



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

CONFLICTO INTERPARENTAL Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN  
ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ANITA, 2021

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

**AUTOR**

ELARD ALAN CARRILLO ALVIS  
ORCID: 0000-0003-2106-927X

**ASESOR**

MAG. DIEGO ISMAEL VALENCIA PECHO  
ORCID: 0000-0002-7614-0814

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA FAMILIA  
Y DE LA PAREJA

**LIMA, PERÚ, ENERO DE 2021**

### **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi madre,  
hermanos y amigos por ayudarme a  
perseverar y seguir adelante.

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi gratitud infinita a Dios por enseñarme que sus planes son perfectos.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	3
<b>RESUMEN</b> .....	6
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>RESUMO</b> .....	8
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	16
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos .....	17
1.4. Limitaciones de la investigación.....	18
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de estudios .....	20
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado .....	27
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada .....	42
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	44
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Hipótesis .....	46
3.4. Variables - Operacionalización.....	48
3.5. Métodos y técnicas de investigación .....	50
3.6. Procesamiento de los datos .....	54
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	
4.1. Resultados descriptivos e inferenciales .....	56
4.2. Contrastación de hipótesis.....	59
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
5.1. Discusiones.....	67
5.2. Conclusiones.....	77
5.3. Recomendaciones.....	79
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Población del estudio según niveles
- Tabla 2 Características demográficas de la muestra según sexo
- Tabla 3 Operacionalización de la variable conflicto interparental
- Tabla 4 Operacionalización de la variable bienestar psicológico
- Tabla 5 Medidas descriptivas de la variable conflicto interparental
- Tabla 6 Frecuencia y porcentaje de la variable conflicto interparental
- Tabla 7 Medidas descriptivas de la variable bienestar psicológico
- Tabla 8 Frecuencia y porcentaje de la variable bienestar psicológico
- Tabla 9 Prueba de Kolmogórov-Smirnov del conflicto interparental y el bienestar psicológico
- Tabla 10 Correlación entre conflicto interparental y bienestar psicológico
- Tabla 11 Conflicto interparental según sexo
- Tabla 12 Conflicto interparental según edad
- Tabla 13 Bienestar psicológico según sexo
- Tabla 14 Bienestar psicológico según edad
- Tabla 15 Correlación entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico
- Tabla 16 Correlación entre las subdimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental

# CONFLICTO INTERPARENTAL Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ANITA, 2021

ELARD ALAN CARRILLO ALVIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue encontrar la relación existente entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita. Para esto, se realizó un estudio descriptivo correlacional, donde la Escala de Conflicto Interparental (CPIC) y de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) fueron los instrumentos de medición aplicados a una muestra conformada por 194 adolescentes, de ambos sexos. A través del coeficiente de Rho de Spearman, se halló que entre dichas variables de estudio existe una correlación significativa ( $r_s = 0.799$ ,  $p < .000$ ). Asimismo, el conflicto interparental fue percibido globalmente en niveles altos al 49%, mientras que el 28.9% lo percibió en niveles bajos. Además, el bienestar psicológico fue percibido en un nivel bajo llegando a un 47.9%, y un 32% en niveles medios. Adicionalmente, se encontraron correlaciones significativas entre los subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico, siendo las más altas con las denominadas frecuencia ( $r_s = -.805$ ) y estabilidad ( $r_s = -.812$ ). Del mismo modo, las 4 dimensiones del bienestar psicológico se correlacionaron de forma directa con el conflicto interparental, donde las más altas fueron proyectos ( $r_s = -.781$ ) y aceptación de sí mismo ( $r_s = -.780$ ). Finalmente, se encontraron diferencias significativas en relación al sexo y la edad con las dos variables de análisis ( $p > .05$ ).

**Palabras claves:** conflicto interparental, bienestar psicológico, adolescencia.

# INTERPARENTAL CONFLICT AND PSYCHOLOGICAL WELL-BEING IN ADOLESCENTS OF AN EDUCATIONAL INSTITUTION OF SANTA ANITA, 2021

ELARD ALAN CARRILLO ALVIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## ABSTRACT

The objective of this study was to find the relationship between interparental conflict and psychological well-being in adolescents from an educational institution in Santa Anita. For this, a correlational descriptive study was carried out, and the Interparental Conflict Scales (CPIC) and the Psychological Well-being (BIEPS-J) were the measurement instruments, which were applied to a sample made up of 194 adolescents of both sexes. Through Spearman's Rho coefficient, it was found that there is a significant correlation between these study variables ( $r_s = 0.799$ ,  $p < .000$ ). Likewise, interparental conflict was perceived globally at high levels at 49%, while 28.9% perceived it at low levels. Psychological well-being was perceived at a low level, reaching 47.9%, and 32% at medium levels. Additionally, significant correlations were found between the sub-dimensions of interparental conflict and psychological well-being, the highest being the so-called frequency ( $r_s = -.805$ ) and stability ( $r_s = -.812$ ). Similarly, the 4 dimensions of psychological well-being were directly correlated with interparental conflict, where the highest were projects ( $r_s = -.805$ ) and self-acceptance ( $r_s = -.780$ ). Finally, significant differences were found in relation to sex and age with the two analysis variables ( $p > .05$ ).

**Keywords:** interparental conflict, psychological well-being, adolescence.

# CONFLITO INTERPARENTAL E BEM-ESTAR PSICOLÓGICO EM ADOLESCENTES DE UMA INSTITUIÇÃO EDUCACIONAL DE SANTA ANITA, LIMA 2021

ELARD ALAN CARRILLO ALVIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## RESUMO

O objetivo deste estudo foi encontrar a relação entre conflito interpaparental e bem-estar psicológico em adolescentes de uma instituição de ensino em Santa Anita. Para isso, foi realizado um estudo correlacional descritivo, onde a Escala de Conflitos Interparentais (CPIC) e a Escala de Bem-Estar Psicológico (BIEPS-J) foram os instrumentos de medida aplicados a uma amostra composta por 194 adolescentes, de ambos os sexos. Por meio do coeficiente Rho de Spearman, verificou-se que existe uma correlação significativa entre essas variáveis do estudo ( $r_s = 0.799$ ,  $p < .000$ ). Da mesma forma, o conflito interpaparental foi globalmente percebido em níveis altos em 49%, enquanto 28.9% o perceberam em níveis baixos. Além disso, o bem-estar psicológico foi percebido em nível baixo, atingindo 47.9%, e 32% em níveis médios. Adicionalmente, foram encontradas correlações significativas entre as subdimensões de conflito interpaparental e bem-estar psicológico, sendo a maior com a chamada frequência ( $r_s = -.805$ ) e estabilidade ( $r_s = -.812$ ). Da mesma forma, as 4 dimensões do bem-estar psicológico foram diretamente correlacionadas com o conflito interpaparental, onde as maiores foram o projetos ( $r_s = -.805$ ) e a auto-aceitação ( $r_s = -.780$ ). Por fim, foram encontradas diferenças significativas em relação ao sexo e idade com as duas variáveis de análise ( $p > .05$ ).

**Palavras-chave:** conflito interpaparental, bem-estar psicológico, adolescência.



## INTRODUCCIÓN

El aumento de padres que se divorcian es un punto crucial para entender el incremento de los conflictos, ya que se ha encontrado que muy frecuentemente la separación de los padres está asociado a un mayor nivel de estos. Algunas familias son capaces de sostener el balance del sistema de la familia por medios no solo prácticos sino también saludables; sin embargo, hay que recalcar que también se tienen aquellas que adolecen de dicha capacidad, de modo que no solo viven a través del desequilibrio familiar que un divorcio trae, sino de otros problemas colaterales que terminan afectando a la familia debido a la separación. A pesar de estos hechos, es importante tomar en consideración que, al margen de la separación que significa un divorcio, los padres deben seguir cumpliendo sus respectivos roles, satisfaciendo las expectativas de naturaleza física, emocional, y económica de sus hijos. No obstante, también es cierto que, el conflicto que trae el divorcio se interpone en el cumplimiento de sus roles, lo cual trae como consecuencia problemas para ellos y sus hijos (Vallejo et al., 2004).

Las primeras investigaciones reafirmaron la idea que, los conflictos entre padres aumentaban las probabilidades de que los hijos desarrollen problemas de naturaleza cognitiva, social, académica, emocional, y psicobiológica (Cummings et al., 1994). Esto es así porque los padres son piezas fundamentales de toda familia, y está en si juega un papel fundamental para que los hijos se puedan desarrollar psicosocialmente, bien por medio de la interacción parental, o bien a través de las relaciones sociales que desarrollen con otros niños. Todo este conjunto de acciones recíprocas construye la autoestima de los hijos, así como también todos aquellos recursos de los cuales pueden echar mano más adelante para afrontar los problemas que trae la vida (Iraurgi et al., 2010; Grande, 2015). Sin embargo, a veces, los hijos

no reciben de sus familias las mejores condiciones para su desarrollo, pues existen una serie de variables que entran en juego y no permiten a los padres el poder proveerles entornos de socialización apropiados, sino más bien todo lo contrario. En otras palabras, el sistema familiar puede llegar a ser realmente un entorno donde el crecimiento, desarrollo, y la socialización no son posibles (Ramírez, 2014).

Asimismo, los conflictos interparentales pueden llegar a representar una de las más grandes amenazas a los hijos en lo referente a su estabilidad emocional dentro de la familia, particularmente en lo concerniente a la expresión de afecto negativo, denigración, animadversión, o agresión y, sobre todo, cuando existen desavenencias que no han llegado a resolverse (Cummings y Davies, 2010; McCoy et al., 2009). Además, cuando la estabilidad emocional de un adolescente se siente amenazada, este busca por lo general protegerla, o también es posible que muestre preocupación y responda de manera inmediata a dicha situación conflictiva. Incluso la indiferencia también conocida como desvinculación es una manifestación posible si percibe la amenaza mencionada inicialmente (López et al., 2019).

La población de estudio para esta investigación estuvo constituida por individuos en su período de adolescencia. Este período de la vida humana frecuentemente viene a ser una agrupación de emociones y sentimientos sin orden alguno, los cuales van cambiando de acuerdo a los diferentes acontecimientos que se van viviendo en su camino (Silva y Mejía, 2014). La adolescencia se identifica mucho con la vulnerabilidad y puede llevar a sus miembros a la comisión de acciones que les puedan significar no solo riesgos sino también impactos significativos sobre su salud, economía, y socialización (Borrás, 2014). De este modo, el involucramiento del adolescente en el conflicto interparental puede significar, bien el aumento de sentimientos de impotencia en él, o bien un autoexamen negativo como resultado

(Wang y Degol, 2016). Se sabe que esto es así, ya que actualmente la familia es considerada la fuente más importante de bienestar psicológico para cualquier adolescente (Oliva et al., 2016).

Un ambiente familiar caracterizado por la hostilidad creará dificultades para la formación de una autoevaluación y autoconcepto apropiados comparado a un ambiente que se caracterice por la armonía y la positividad (Wang y Eccles, 2020). Consecuentemente, la sociedad tiene en la familia a su núcleo fundamental, la cual tiene por función la protección de cada uno de sus miembros. No obstante, el conflicto parental puede llegar a tener una influencia negativa sobre los hijos y su bienestar psicológico. De este modo, la presente investigación estableció como objetivo la determinación de la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita. Siendo así, este trabajo presenta cinco capítulos, a saber:

En el capítulo I se buscó describir la problemática general en relación al tema propuesto, la justificación e importancia del estudio. Seguidamente, en el capítulo II se expone el marco teórico en relación al conflicto interparental y el bienestar psicológico, además de la definición conceptual de la terminología empleada. En el capítulo III, se detalla el tipo y diseño de investigación, así como los instrumentos de recolección de datos, además de la descripción de la población de estudio y la selección de la muestra final. En el capítulo IV se presentan los resultados de estudio haciendo uso de estadística descriptiva e inferencial. Por último, en el capítulo V se desarrolla la discusión de los hallazgos del estudio en base a los objetivos propuestos. Finalmente, se describen las conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones que busquen analizar la relación entre las dos variables de análisis.

**CAPÍTULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### 1.1. Realidad problemática

La familia es el núcleo básico de todas las sociedades, y la protección de sus integrantes es su principal tarea. A pesar de esto, es necesario tomar en cuenta que los conflictos que ocurran entre los progenitores pueden afectar negativamente el bienestar psicológico de los hijos, motivo por el cual es de suma importancia entender su percepción del conflicto y su asimilación. Entendiendo la importancia de esto, la organización internacional Social Trends Institute (STI, 2019) realizó un estudio en relación a la satisfacción y comunicación familiar en diferentes partes del mundo, incluido el Perú. Es así que, en cuanto al primer factor de análisis, se encontró que el país que presenta una mayor satisfacción con su rol de padre fue la Argentina alcanzando un 78% seguido por Chile con un 67.5%, dejando en claro que las familias de Sudamérica poseían el liderazgo. Asimismo, en cuanto a los países del continente asiático, la India y las Filipinas fueron aquellos que alcanzaron una mayor presencia con un 51.5% y 68% respectivamente, mientras que Norteamérica y Europa quedaron rezagados con un 34% y 26.5% respectivamente. Países como Corea del Sur y China fueron los que alcanzaron los niveles más bajos de satisfacción familiar con un 30% y 32% respectivamente. Finalmente, con respecto a la comunicación filio-parental, la Social Trends Institute encontró que los padres pertenecientes a Sudamérica tienden a dialogar con sus hijos sobre aspectos de la escuela (60%), y sobre otros temas con la misma frecuencia (45%).

A nivel latinoamericano, el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF, 2021) llevó a cabo un sondeo durante el estado de emergencia a través de U-Report, plataforma digital que promueve la participación de adolescentes y jóvenes en temas que les afectan. Este sondeo contó con una participación de 8,444 personas entre adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años de nueve países y territorios de la región

latinoamericana, y dio cuenta de los sentimientos que enfrentaron durante la cuarentena. Así, por ejemplo, el 27% de los participantes reportó sentir ansiedad y un 15% depresión en el hogar; asimismo, un 30% refirió que la principal razón que influye en su estado anímico es la situación económica que atraviesan sus padres. Un 46% reportó tener menos motivación para realizar actividades que normalmente disfrutaba, y otro 36% se sintió menos motivado para realizar sus actividades habituales. Aparte de esto, su percepción sobre el futuro también se vio afectada negativamente, particularmente en el caso de las mujeres jóvenes, ya que un 43% de ellas se siente pesimista frente al futuro en comparación a un 31% de los hombres participantes. Consecuentemente, no solo la salud física y mental ha sido afectada negativamente, sino también la productividad.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud conjuntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (MINSA-UNICEF, 2021) estudiaron el impacto del estado de emergencia sobre la salud mental de los peruanos. Para esto, se contó con más de 12 mil padres de familia y cuidadores residentes del distrito de Lima y regiones, encontrándose que aproximadamente 3 de cada 10 niños manifiestan indicadores de desorden mental. Esta cuestión se volvió más alarmante al saberse que tienen parientes (padres) con depresión, lo cual hizo que ahora la proporción anterior aumente a 7 de cada 10 niños. Por otro lado, para un 43.9%, la mayor parte de sus problemas era de origen internalizante, otro 9.8% sostiene peleas familiares, incumple las reglas, y no puede gestionar y comprender las emociones de otros (referentes a los problemas de tipo externalizante), y otro 25.2% mantiene dificultades para mantener la atención a nivel académico. Asimismo, este estudio estableció que un factor determinante en la presencia de problemas mentales en niños y adolescentes se daba en aquellos cuyos cuidadores afectados directamente por la

pandemia (70%), con rasgos depresivos (69.4%), o con poca resiliencia (46.9%).

En relación al conflicto interparental, son varios los estudios que apuntan a un crecimiento en relación a esta problemática, la cual es subyacente a la convivencia, y termina afectando gravemente el desarrollo psicosocial de los hijos. Por ejemplo, Montes (2019) encontró que los adolescentes de Puente Piedra perciben niveles altos del conflicto entre sus padres, teniéndose que un 42.7% se ubica en un nivel alto y un 39.7% en un nivel medio. Asimismo, mientras Richard (2019) halló niveles moderados de conflicto en los adolescentes de Lima Este al 50.6%; también encontró que las 3 dimensiones restantes (propiedades del conflicto, auto culpabilidad, y amenazas) se ubicaron en niveles moderados con un 50.8%, 44.1%, y 47.5% respectivamente.

Es preciso señalar que, los índices de violencia registrados son aquellos que provienen y se suscitan en hogares donde gran mayoría de los padres suelen castigar para educar o reformar a sus hijos. Al ser cuestionados sobre esta forma de ejercer la violencia, estos se justificaron alegando que dichos cursos de acción fueron la mejor forma de educar a sus hijos. Por otra parte, los resultados brindados por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2019) corroboran lo anteriormente dicho, ya que se evidencia un uso de la violencia psicológica por un 62% de los padres. Los hijos de estos padres reciben gritos y se les tiende a castigar de forma humillante. Además, se tiene que un 27% de estos padres hacen uso de la violencia física (patadas y golpes) como forma de corrección sobre sus hijos menores de 5 años. También, 7 de cada 10 adolescentes de 12 a 17 años también experimentaron violencia psicológica (41%) y física (35%). Es, por lo tanto, muy importante ofrecer soluciones inmediatas para resguardar el bienestar psicológico y la integridad de los niños y adolescentes.

Con la intención de poder precisar una relación existente entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico, se eligió estudiar dicha relación en adolescentes que están desarrollando su educación en una institución educativa del distrito de Santa Anita y cuyo director, persona de creencia cristiana, ha acogido a un grupo importante de dichos jóvenes. Dicha población adolescente no es ajena a la problemática de estudio, ya que está conformada mayormente por hijos de familias disfuncionales. Es decir, son alumnos jóvenes que en su gran mayoría tienen que lidiar con los conflictos entre sus progenitores además de mostrar niveles bajos de autoestima y ansiedad según los reportes de las docentes a cargo. Adicionalmente, se sabe que aquellos entornos parentales en los cuales las discusiones son continuas, el afecto hacia los hijos se ve mermado, además de observarse un mayor uso de castigos, incluso más duros. Esto tiene en los hijos efectos que no son solo complejos, sino especialmente negativos entre los cuales se pueden mencionar la depresión, ansiedad, dificultades para la concentración, y aumento de comportamientos antisociales (Emery et al., 2001).

Por todo lo expuesto anteriormente, es necesario plantear la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021?

## **1.2. Justificación e importancia de la investigación**

Tiene cuatro niveles:

**A nivel teórico:** profundizará no solo en el conocimiento de las bases teóricas sobre el conflicto interparental y su relación con el bienestar psicológico, sino también explorará los factores que intervienen en el conflicto interparental. Asimismo, proporcionará información científica y datos estadísticos, los cuales servirán de base teórica para próximos estudios.



**A nivel práctico:** servirá de sustento fundamental para que la institución educativa pueda organizar programas centrándose en cómo los progenitores pueden llevar a cabo mejor sus respectivos roles, y qué soluciones prácticas se pueden utilizar en distintos problemas entre padres e hijos.

**A nivel social:** significará un aporte sumamente importante para la institución educativa de estudio, ya que ofrece la implementación de cambios en la educación de sus alumnos. Entre dichos cambios se pueden mencionar tales como brindarles una mayor protección al ser considerados población vulnerable, y promover un mayor compromiso por parte de los padres sobre la repercusión que los conflictos familiares tienen en el bienestar psicológico de sus hijos.

**A nivel metodológico:** proveerá a la comunidad de una serie de datos no solo confiables sino también validados acerca de la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico, los cuales fueron recabados a través de herramientas psicométricas de recolección de información, la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) y la Escala de Conflicto Interparental (CPIC).

### **1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

- Establecer la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Establecer los niveles del conflicto interparental y por subdimensiones en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.
2. Establecer los niveles del bienestar psicológico y por dimensiones en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.
3. Comparar el conflicto interparental según las variables sexo y edad en

adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.

4. Comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y grado en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.
5. Determinar la relación entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.
6. Determinar la relación entre el bienestar psicológico y las subdimensiones del conflicto interparental en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.

#### **1.4. Limitaciones de la investigación**

Por un lado, la reunión de todos los consentimientos informados firmados, procedimiento absolutamente necesario para llevar a cabo los cuestionarios, tuvo una reducción drástica de tiempo, pues el permiso de parte del director de la institución para la aplicación de los instrumentos tuvo una demora considerable.

Por otra parte, el avance de la pandemia de coronavirus y el establecimiento de un nuevo estado de emergencia con los consiguientes confinamientos y toques de queda forzaron a la investigación a utilizar formularios Google para llevar a cabo las respuestas de los cuestionarios. Esto significó una limitación, pues el investigador es un facilitador-orientador importante en el proceso de recolección de respuestas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Antecedentes de estudios**

### **2.1.1. Antecedentes nacionales**

Malpartida (2020) llevó a cabo una investigación de naturaleza cuantitativa con una muestra representativa de 60 adolescentes del Callao en la que se buscó encontrar la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico. La Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC) y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) se utilizaron para la recopilación de los datos. Según los resultados, el conflicto interparental y el bienestar psicológico se correlacionaron de manera inversa y moderada ( $\rho = -.687$ ). Similarmente, la variable conflicto interparental se halló como correlato negativo y significativo de las dimensiones vínculos psicosociales y proyectos, aceptación de sí mismo, y control de situaciones de la variable bienestar psicológico. De todo lo presentado, se puede inferir que a un valor menor del conflicto interparental, le corresponderá uno mayor del bienestar psicológico.

Richard (2020) realizó un estudio no experimental y correlacional en una institución adventista de Lima-Este utilizando una muestra comprendida por 410 adolescentes que buscó analizar el conflicto interparental y la autoestima asociada que se genera en las familias. Tanto la Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC) como la Escala de Autoestima de Rosenberg (RSE) fueron las herramientas para la recopilación de información. Entre los hallazgos más importantes, se encontró una asociación inversa y significativa entre las dos variables de estudio ( $\rho = -.281$ ;  $p = 0.000$ ). Asimismo, se encontró relación inversa entre el conflicto interparental ( $r = -.281$ ), las propiedades del conflicto ( $r = -.228$ ), la auto culpabilidad ( $r = -.262$ ) y la amenaza ( $r = -.189$ ) con la autoestima. Además, se tuvo que el 44.1% de los participantes presentó una autoestima general moderada; el 52%

calificó su autoestima positiva en un nivel moderado; y un 68.4% evidenció una autoestima negativa en un nivel moderado. Por otro lado, el conflicto interparental alcanzó niveles moderados en un 50.6%, mientras que sus 3 dimensiones restantes (propiedades del conflicto, auto culpabilidad, y amenazas) se ubicaron en la misma categoría con un 50.8%, 44.1%, y 47.5% respectivamente.

Montes (2019) realizó un estudio no experimental correlativo en instituciones educativas de Puente Piedra con una muestra final de 375 adolescentes de ambos sexos, ya que se empleó criterios de exclusión para su composición definitiva. Además, el conflicto interparental y el bienestar psicológico fueron las variables sobre las cuales se buscó una relación. Para llevar a cabo esto, la observación, la entrevista, la Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC - VER) y la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS-J) fueron los instrumentos utilizados para la recopilación de la información. Así, según los resultados obtenidos, se pudo determinar que dichas variables resultaron ser correlatos inversos y significativos entre sí ( $\rho = -0.387$ ;  $p = 0.000$ ). Con relación al conflicto interparental, mientras que por encima del cuarenta por ciento lo percibió en niveles altos (42.7%), por debajo de la quinta parte tuvo una percepción baja de este (17.6%). Muy por encima de la tercera parte de la muestra además tuvo una percepción de nivel medio del conflicto entre progenitores (39.7%). Con respecto al bienestar psicológico, los niveles altos alcanzaron un porcentaje solo por debajo de la tercera parte de la muestra (28.5%), mientras que los niveles medios alcanzaron el mayor porcentaje de la muestra (42.1%); los niveles bajos, por su parte, mediaron entre los dos últimos (29.3%). Por otro lado, el conflicto interparental encontró diferencias significativas de acuerdo al sexo, encontrándose que la percepción del conflicto fue mayor en las mujeres que en los hombres. De manera similar, el

bienestar psicológico determinó diferencias de acuerdo al sexo, hallándose que los hombres poseían mayor bienestar psicológico en comparación a las mujeres.

Asimismo, el estudio correlativo de Soto y Guevara (2018) tuvo como objetivo principal determinar una relación entre las variables conflicto interparental e inteligencia emocional en una muestra representativa conformada por 340 universitarios entre 16 y 18 años del departamento de Arequipa. Tanto la Escala de Percepción de los Niños sobre el Conflicto Interparental (CPIC) y el Inventario de Cociente Emocional de Barón (IC-E) se utilizaron para la recolección de data, y entre los hallazgos más importantes, se tuvo una correlación inversa, significativa, y débil entre las dos variables de estudio ( $\rho = -.221$ ). Además, la inteligencia emocional se relacionó de forma inversa con la dimensión intensidad ( $\rho = -.145$ ), resolución ( $\rho = -.176$ ), contenido ( $\rho = -.174$ ), amenaza percibida ( $\rho = -.145$ ), eficacia del afrontamiento ( $\rho = -.217$ ), autculpa ( $\rho = -.224$ ) y estabilidad ( $\rho = -.158$ ) de la variable conflicto interparental. Además, esta variable se asoció de forma inversa y altamente significativa con las dimensiones adaptabilidad ( $\rho = -.262$ ) y estado del ánimo ( $\rho = -.262$ ) de la inteligencia emocional. Además, se encontraron diferencias significativas en relación al sexo, en donde las mujeres mantuvieron un mayor rango que los hombres en relación a la eficacia, afrontamiento del problema, y la amenaza percibida.

Dávila y Galopino (2017) condujeron una investigación cualitativa de corte transversal sobre una muestra representativa de 150 adolescentes de ambos sexos en Chiclayo, la cual buscó correlacionar las variables conflicto interparental y autoestima. Para esto, tanto la Escala de Conflictos Interparentales (CPIC) y la Escala de Autoconcepto (AF-5) se emplearon como herramientas para cuantificar las variables mencionadas. Las cifras obtenidas en los resultados indicaron la presencia

de una correlación inversa entre el conflicto interparental y la dimensión emocional del autoconcepto (0.39), dimensión familiar (0.32), dimensión social (0.26), y la dimensión académico-laboral (0.35) de la autoestima. Sin embargo, no se encontró una asociación con la dimensión autoconcepto corporal ( $p = .351$ ). De lo cual se puede inferir que, a un conflicto interparental creciente, le corresponderá hijos con no solo un conocimiento cada vez más limitado de sí mismos, sino también hijos con una incapacidad creciente para reconocerse y definirse a sí mismos en las áreas que estén buscando desenvolverse. Además, el 53% de la muestra percibió el conflicto interparental en una categoría media, mientras que el 38% de esta lo percibió en una categoría alta. Finalmente, el autoconcepto se calificó en niveles bajos obteniendo para las áreas física un 45%, familiar un 40%, emocional un 39%, social 38%, y académico-laboral un 37%.

### **2.1.2. Antecedentes internacionales**

Por su parte, López y Periscal (2021) llevaron a cabo un estudio no experimental correlacional en España que buscó relacionar el conflicto entre los padres, la seguridad emocional y el autoconcepto observados en 196 adolescentes de ambos sexos. La Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC), la Escala de Seguridad en la Familia (SIFS), y el Cuestionario de Autoconcepto (SDQ II) fueron las herramientas psicométricas utilizadas para la reunión de los datos. Los resultados concluyeron que, no importando el sexo de estos adolescentes, aquellos que experimentaban una desvinculación de sus familias presentaron un menor puntaje en las dimensiones de autoestima y relaciones con los padres, autoconcepto académico, y autoconcepto general. Se encontró además una correlación positiva entre la preocupación con la desvinculación ( $r = .66$ ), con las propiedades ( $r = .56$ ), el conflicto ( $r = .52$ ), y la amenaza ( $r = .52$ ). Adicionalmente, la

desvinculación se relacionó positiva y significativamente con la culpa ( $r = .18$ ). Por otra parte, la seguridad se relacionó inversamente con las propiedades ( $r = -.60$ ), el conflicto ( $r = -.14$ ), y la amenaza ( $r = -.21$ ). Con respecto al conflicto entre los padres, este se correlacionó de forma inversa con las dimensiones preocupados ( $r = -.26$ ), desvinculados ( $r = -.47$ ), y culpa ( $r = -.16$ ), pero de forma directa con la seguridad ( $r = .42$ ). En relación a la autoestima, esta se correlacionó de forma significativa y directa con todas las variables independientes, menos con seguridad. Finalmente, el autoconcepto total se relacionó negativamente solo con la preocupación, desvinculación, propiedades del conflicto, y la amenaza, pero de forma positiva con la seguridad. No se encontró correlación con la culpa.

Maheshwari et al. (2020) llevaron a cabo una investigación cuantitativa en Punjab, India haciendo uso de una muestra constituida por 900 adolescentes hombres y mujeres entre los 11 y 19 años. Dicho estudio tuvo por objetivo principal establecer un vínculo entre el entorno familiar y el bienestar mental de los participantes. Para ello, tanto la Escala de Entorno Familiar de Warwick (EEFW) y la Escala de Bienestar Mental de Edimburgo (EBME) fueron las herramientas metodológicas para la reunión de los datos. Así, y según los datos analizados, se encontró que un 36.7% de las niñas adolescentes tienen un bienestar mental por debajo del promedio, mientras que la mayoría de estas (62.2%) tienen un bienestar mental promedio y solo el 1.1% tiene un bienestar mental por encima del promedio. Se pudo establecer además una asociación significativa entre el bienestar mental con el ambiente familiar ( $r = .405$ ), la cohesión ( $r = .300$ ), la aceptación-cuidado ( $r = .449$ ), la expresividad ( $r = .230$ ), la independencia, ( $r = .255$ ), la orientación recreativa activa ( $r = .254$ ), y la organización ( $r = .264$ ). Finalmente, el bienestar psicológico no se correlacionó en forma alguna ni con el conflicto, ni con el control.



Asimismo, Gómez et al. (2020) realizaron un estudio de naturaleza cuantitativa no experimental en el continente europeo, en donde buscaron correlacionar la satisfacción con la vida y el clima familiar en 9,281 adolescentes de ambos sexos pertenecientes a Estonia, España, Alemania, Inglaterra, Rumania, Noruega, Polonia y Malta. Entonces se consideraron la manifestación de los participantes en vinculación al malestar corporal y las alteraciones en el estado de ánimo. El Cuestionario de la Segunda Ola del Proyecto Children's Worlds, la cual midió el clima familiar y la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS) fueron las herramientas metodológicas empleadas. Entre los hallazgos principales, los resultados también indicaron una positiva y alta asociación entre el clima familiar general y la satisfacción vital general:  $r(8487) = 0.49$ . La asociación más alta se encontró en Estonia  $r(968) = 0.56$ , mientras que la más baja fue observada en Rumania:  $r(1341) = 0.36$ . En los demás países, se pudo también determinar correlaciones positivas las cuales estuvieron comprendidas entre las dos mencionadas inicialmente: España,  $r(1515) = 0.55$ ; Malta,  $r(856) = 0.54$ ; Noruega,  $r(917) = 0.52$ ; Polonia,  $r(931) = 0.51$ ; Inglaterra,  $r(1179) = 0.50$ ; y Alemania,  $r(780) = 0.48$ . Además, las puntuaciones generales indicaron un clima familiar muy bueno y una notable satisfacción con la vida. Los resultados señalados que el pasar un buen rato con la familia y el ser tratados de manera justa por los padres / cuidadores eran los indicadores con mayores efectos positivos sobre la satisfacción con la vida. Finalmente, el clima se asoció con una mayor satisfacción con la vida entre los adolescentes de 12 años en los ocho países europeos.

Del mismo modo, Álvarez y Salazar (2018) llevaron a cabo una investigación correlacional y transversal en Santa Marta, Colombia, en la cual se quiso determinar una relación entre el funcionamiento familiar y el bienestar psicológico en 79 sujetos

en total. En esta muestra, el 54% fueron mujeres y el 46% fueron hombres, ambos con edades entre los 15 y 20 años. Para el análisis estadístico, se utilizaron las Escalas de la Prueba Apgar Familiar para Adolescentes y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-A). El 66% tuvo a la disfunción familiar en grado leve como aquella que tuvo más predominio en la muestra. Además, menos de la tercera parte de estos jóvenes (30%) sintió insatisfacción por la expresión familiar del afecto, así como también por la respuesta familiar del amor, de la tristeza, y la rabia. Casi la quinta parte (19%) evidenció insatisfacción por la forma cómo y dónde pasaron el tiempo con la familia, así como cuánto tiempo pasan juntos; otro 19% también expresó insatisfacción por la forma cómo sus familias los ayudaron cuando atravesaron dificultades. Finalmente, mientras un 17% se sintió insatisfecho con la participación que le fue permitida y brindada por sus familias; un 15% expresó insatisfacción por la manera cómo sus familias les brindaron aceptación y apoyo a sus emprendimientos nuevos. Por otro lado, el bienestar psicológico de nivel medio fue el más predominante en la muestra (47%), mientras que el de nivel bajo fue aquel con menor predominio. El bienestar de nivel alto se ubicó en medio alcanzando una tercera parte de la muestra (33%). Adicionalmente, el bienestar psicológico no halló diferencias significativas con la edad, sexo, y el funcionamiento familiar.

Dubra (2017) condujo una investigación en España que analizó la relación que existe entre el conflicto interparental, bienestar psicológico y clima familiar en 40 familias que contaban con el padre, la madre y un hijo o hija adolescente entre los 11 y 17 años. De esta muestra, 20 hijos fueron oyentes y otros 20 presentaban problemas auditivos. Las herramientas de recopilación de datos fueron la Escala Seguridad en el Sistema Familiar (SIFS), el Cuestionario de Fortalezas y Dificultades (SQD), la Escala de Conflicto Interparental para Niños (CPIC), la Escala de Medio Ambiente

Familiar (ECFM), la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión (HADS), y la Codificación Observacional del Conflicto en el Sistema Interparental (CIS). Así, se buscó determinar las diferencias entre familias con hijos con capacidades auditivas plenas y familias con hijos con discapacidades auditivas en cuanto a conflicto parental, clima familiar, el bienestar de los miembros de la familia, y la seguridad emocional. En general, los resultados ratificaron como el conflicto interparental impactó en los hijos independientemente si pueden oír o no. Asimismo, las familias con hijos con capacidades auditivas plenas y familias con hijos con discapacidades auditivas no hallaron diferencias significativas con el grado de destructividad o constructividad de los conflictos parentales, la percepción filial del conflicto, la salud de la mente en los progenitores, y el clima familiar visto en general. No obstante, los hijos con dificultades auditivas en comparación a los otros obtuvieron calificaciones menores para el bienestar visto en general, la orientación académica y laboral, pero calificaciones mayores en la desvinculación.

## **2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado**

### **2.2.1. Conflicto interparental**

Para Galiano y Cantón (2011), los conflictos interparentales son oposiciones mutuas que existen entre padres, las cuales son el reflejo de una disensión recíproca entre estos. También se le ha definido como las relaciones de naturaleza hostil con la que los progenitores interactúan entre sí, las cuales variarán dependiendo de su asiduidad, grado, y duración. Estas relaciones conflictivas no son solo privativas de progenitores divorciados, sino también de familias cuyos padres conviven o incluso de otros esquemas familiares en el que los padres están incluso en contacto.

Warmuth et al., (2019), por su parte, definen el conflicto matrimonial como cualesquiera interacciones que ocurran entre los progenitores que se caractericen por

representar las diferencias existentes entre estos, tanto si son negativas como positivas. Es decir, con diferencias negativas, los autores se refieren a comportamientos negativos, tales como agresiones que atentan contra el cuerpo, violencia a través tanto de las palabras como de los gestos, indocilidad, y huida. Por otra parte, con respecto a diferencias de naturaleza positiva, se intenta incluir aquellos conflictos que tuvieron soluciones constructivas y exitosas, las cuales pueden haber incluido entre otras las habilidades para negociar.

Sin embargo, el lado de las diferencias negativas, es decir, el lado que comprende la agresividad, la hostilidad, los conflictos que no encuentran solución y se mantienen con el paso del tiempo es aquel que más producción literaria ha tenido. Es más, los estudios llevados a cabo en relación a los también denominados conflictos destructivos han puesto en claro como estos afectan a los hijos fisiológica, conductual, emocional y cognitivamente hablando, tanto en el corto como en el largo plazo (Cummings y Davies, 2010; López, 2009).

Grych y Fincham (1990) resaltaron las consecuencias negativas de los enfrentamientos parentales sobre los hijos de acuerdo a los diferentes grados de con que estos procesaban el conflicto entre sus padres. Consecuentemente, dicho grado o impacto dependerá por un lado de la repetición, fuerza, solución convenida, y estabilidad del conflicto, mientras que, por el otro, también dependerá de cómo los hijos interpretan el conflicto de sus padres en términos de amenaza, responsabilidad, culpabilidad y fortaleza de los primeros (Iraurgi et al., 2008).

La conexión que vincula los conflictos entre padres con problemas emocionales que experimentan sus hijos es un hecho que ha sido ya constatado en numerosas ocasiones (Blodgett, et al. 2014). En la misma línea, se tiene que hijos expuestos a los conflictos de sus padres a través de su infancia viven con más

ansiedad, una mayor sintomatología depresiva, una sociabilidad y autoestima más bajas (Álvarez et al., 2009). Asimismo, aquellos adolescentes que sufrieron la exposición a los conflictos entre sus padres tienen no solo mayores niveles de amenaza y culpabilidad, sino también una mayor inhabilidad para resolver conflictos (Goeke et al., 2013).

Pese a que Iraurgi et al. (2010) consideraron que los conflictos entre progenitores tienen una influencia directa en los malestares de niños y adolescentes, otros arguyen que su influencia es más bien indirecta. Por consiguiente, Fauber et al., (1990) a través de su modelo teórico predicen que los conflictos entre progenitores ejercerán una influencia indirecta en los hijos y en su forma de adaptarse debido a que dichos enfrentamientos menoscaban las relaciones entre padres e hijos. Lo que, es más, el conflicto interparental daña el comportamiento de los progenitores hacia los hijos de tres modos patentes: (1) descuidando de manera creciente del uso de una disciplina apropiada; (2) produciendo negligencia e incluso repudio hacia los hijos, y (3) aumentando el dominio psicológico de progenitores a hijos.

### **Modelos explicativos.**

#### **Modelo cognitivo-contextual de Grych y Fincham.**

A través de su modelo, Grych y Fincham (1990) ven al niño como aquel individuo activo que realiza grandes esfuerzos por entender y manejar el estrés en el que se encuentra toda vez que presencia un conflicto entre sus progenitores. Dicho de otra manera, el conflicto entre padres no tiene una influencia directa sobre los hijos, sino más bien de la forma en que dichos conflictos se hayan expresado y de cómo estos últimos lo hayan interpretado (Grych et al., 2003).

El modelo cognitivo-contextual establece que, frente a un conflicto entre sus padres, los hijos presentan procesamientos primarios y secundarios en la forma en

como estos responden a este evento. Primeramente, en el procesamiento denominado primario, el niño toma conciencia que un conflicto se está llevando a cabo y subsiguientemente averigua como este evento puede significar una amenaza o perjuicio para él mismo. Dicho procesamiento lo conduce ahora a una evaluación afectiva del conflicto; es decir, el niño es conducido a una etapa en donde puede llegar a sentir o experimentar temores e incluso un alto grado de estrés dependiendo de si evaluación le revela que dicho conflicto es una amenaza o un daño potenciales.

Para este modelo tanto los llamados factores distales como los proximales son contextuales al procesamiento cognitivo que realiza el niño. Por un lado, los factores distales vienen a ser la atmósfera emocional del hogar, y luego el género, el temperamento del infante, como también sus experiencias anteriores al conflicto. Por otro, los factores proximales vienen a ser los pensamientos y los sentimientos que el niño expresa antes de procesar el conflicto entre sus progenitores. Además, Grych y Fincham (1990) consideran que los estados de ánimo y las expectativas del infante son los factores más importantes. Adicionalmente a esto, estos autores indican que los problemas que el niño tenga tanto con sus hermanos como con sus progenitores determinarán como el primero lleve a cabo el procesamiento de los conflictos, pues afectarán el sentimiento de este hacia los eventos conflictivos y las expectativas que se haga de su propio desarrollo personal. En otras palabras, el comportamiento del niño se verá afectado por los recuerdos de problemas pasados.

Además, estos autores distinguen claramente entre las formas de procesar primarias y secundarias que tiene el niño. Por un lado, por medio de su procesar primario, se hace consciente de la situación o problema y busca determinar si este puede significar una amenaza o algo negativo en si para él. La influencia que el conflicto tenga en él puede hacer que experimente una serie de temores

acompañados de estrés en diferentes grados. Todo esto sin tomar en cuenta que las características peculiares de dicho problema, así como el lugar en donde este se desarrolla también ejercerán su propia influencia, pero adicional a lo que este sienta. Por otro lado, por medio de su procesar secundario, intenta entender que ha producido el conflicto. Las reacciones conductuales y emocionales que experimente dependerán enteramente a lo que el niño atribuya como la causa del conflicto. Así, si la causa del problema le es achacada al niño, este se sentirá sumamente mal.

Igualmente, el adolescente a través de su temperamento tiene tres vías de adaptarse a los conflictos entre sus padres. Primeramente, al ser estos eventos estresantes, el temperamento del adolescente puede actuar de manera apresurada a fin de evitarlo. Segundo, este podría de hecho ser afectado de tal modo que, si el adolescente mismo tiende a ser agresivo, su reacción frente al conflicto entre sus progenitores podría ser agresiva también. Tercero, la misma forma de reaccionar del adolescente puede dañar las relaciones con sus padres (Iraurgi et al., 2010).

Por otro lado, es necesario resaltar la definición de conflicto interparental el cual es central y está directamente relacionado a la violencia de la cual los adolescentes testigos en sus entornos familiares en el presente estudio de investigación. De esta manera, se define conflicto como aquella situación en la que miembros de una familia hacen intercambios recíprocos de sus formas de pensar por medio de discusiones, enfrentamientos, y peleas las cuales se pueden llevar a cabo con medios abiertos (calificativos y golpes) o encubiertos (gestos y muecas) (García, 2011).

### **Otras teorías relacionadas al conflicto interparental.**

Davies y Cummings (1994), en cambio, trabajaron en la seguridad emocional, teoría con la que sustentan que las distintas formas de actuar de la que echan recurso

los hijos frente a los conflictos que ocurren entre sus padres no son solo meros calcos emocionales de lo que perciben de dichos conflictos, sino que sus respuestas de hecho tienen por objetivo cuidar su seguridad emocional. Esta preocupación por su seguridad emocional tiene dentro de sus reacciones frente a los conflictos de sus progenitores funciones tanto organizativas como de dirección.

Estos mismos autores nos refieren que aquellos hijos que por el contrario mantienen una seguridad emocional sobre la relación entre sus progenitores confían mucho en lo estable y previsible en la forma en que estos últimos interactúan; es decir, sus hijos saben que cualesquiera el conflicto entre sus padres, estos no solo serán capaces de mejorarlos y solucionarlos, sino que siempre estarán para ellos cuando los necesiten. En otras palabras, para estos hijos, el conflicto entre sus padres no representa un riesgo ni físico ni psicológico. No obstante, también nos dicen que, si los conflictos de los padres llevan discordia y destrucción, entonces una carga emocional negativa emergerá en sus hijos para aminorar su inseguridad emocional. Tomemos en cuenta además que las vivencias destructivas del pasado tendrán una influencia en la forma en que los hijos reaccionan a los conflictos presentes.

Por otra parte, es importante considerar también a la teoría de Fincham y Jaspars (1979), pues al sustentarse en las ideas de la teoría de Heider nos dice que todos aquellos efectos positivos y negativos presentes en el desarrollo de los hijos son resultado de la influencia directa del manejo de los conflictos entre sus progenitores. Asimismo, Brusko en el año 1998 como Dávila y Galopino en el año 2017 aseveran que, frecuentemente los hijos optan por conductas que son no adaptativas como un mecanismo de respuesta el cual les ayuda a lidiar y disminuir la preocupación que sienten cuando son testigos de los conflictos entre sus progenitores. Es por eso que para estos autores buenas relaciones entre padres es



sinónimos de seguridad emocional en los hijos, punto que marca una gran diferencia, ya que la probabilidad que aprenda nuevas habilidades aumenta, así como la de adoptar comportamiento peligroso disminuye, especialmente en etapas como la adolescencia, que es complicada.

En otras palabras, la estabilidad que muestran los hijos y les permite manejar eficaz y competentemente los problemas cotidianos es un subproducto de la seguridad emocional que los padres transmiten y cultivan en sus hijos. En cambio, la inestabilidad que se origina en la inseguridad emocional no desarrolla habilidades de afrontamiento eficaces sino solamente inestabilidad emocional y conductual, las cuales no ayudarán a lidiar efectivamente con las dificultades diarias. No solamente esto, sino que el conflicto de padres puede llegar a producir intranquilidad en la familia, quebranto de las rutinas que ya son parte de la disciplina familiar, así como también amenguar las energías emocionales y sensibilidad de los progenitores. Por un largo tiempo se pensó que la seguridad emocional que los hijos pudiesen mostrar era el resultado de la influencia que partía de la relación entre padres e hijos; sin embargo, diversos autores plantean que la relación interparental también es factor componente de la seguridad emocional de los hijos (Davis y Cummings, 1994).

### **Dimensiones del conflicto interparental.**

Desde una perspectiva cognitiva-contextual, el conflicto interparental puede definirse a partir de una serie de dimensiones, a saber:

#### **Propiedades del conflicto.**

La cual a su vez se puede disgregar en las subdimensiones de frecuencia, intensidad, contenido y resolución (Ortiz y Rivas, 2012).

#### **Frecuencia.**

Esta subdimensión describe los efectos que un niño que frecuentemente está

expuesto a eventos de conflicto entre sus padres puede mostrar. La primera alternativa es que se vuelva insensible a la situación de conflicto; en otras palabras, aprende a no reaccionar ni a sentirse afectado por dicho evento. La segunda alternativa es que si se sensibilice y comience a experimentar inestabilidad emocional cada vez que sea expuesto a situaciones de conflictivas.

### **Intensidad.**

Esta subdimensión describe el nivel de las diferencias que los progenitores del niño expresan durante sus conflictos, el cual puede manifestarse desde un simple altercado de palabras hasta un evento en donde haya agresión física; en otras palabras, aquí se tiene un amplio espectro de posibilidades. Además, estos autores aseveran que la intensidad del conflicto se relaciona de forma directa con las patologías conductuales y los desajustes infantiles; es decir, a un mayor grado del conflicto a las que esté expuesto el niño, más patologías y desajustes desarrollará y viceversa.

### **Contenido.**

Esta subdimensión gira en torno a las razones que generaron el conflicto entre los padres. Si el motivo de la discusión es debido al niño, este siente más angustia, vergüenza y culpa además de temor cada vez que se le relaciona a este (Isea, 2011; Ortiz y Rivas, 2012).

### **Resolución.**

Esta subdimensión se refiere a los modos que los padres adoptan para llevar sus conflictos a una resolución. Si estos resuelven sus problemas de modo exitoso, entonces el adolescente aprenderá a lidiar con el conflicto de una manera firme pero positiva; por lo contrario, si los conflictos se abordan de manera fallida, entonces esto originará problemas tanto en los hijos como en la familia (Iraurgi et al., 2008; Ortiz y

Rivas, 2012).

### **Amenaza.**

Esta dimensión se refiere a los sentimientos de miedo e incertidumbre que tanto los niños como los adolescentes pueden experimentar en cuanto a si los conflictos a los que están expuestos pueden representar una amenaza para ellos como para algún otro integrante de sus familias. También hay que tomar en cuenta que niños y adolescentes pueden afrontar los conflictos de forma directa, aliándose con uno de sus progenitores o forma indirecta, bien autorregulando su propio estrés o volviéndose insensible frente a la situación (Ortiz y Rivas, 2012).

### **Autoculpa.**

Esta dimensión se refiere a la capacidad que tienen los adolescentes para autoatribuirse la causa del conflicto (pues está en relación directa con actos realizados anteriormente por ellos) o para identificar otras diferentes que puedan estar causándolo (Isea, 2011).

### **Triangulación.**

Esta dimensión se refiere necesidad que sienten los hijos de llevar a cabo la función de intercesor en el conflicto que se lleva a cabo entre sus padres para servir, por ejemplo, de puente de comunicación de diversos mensajes entre estos (García, 2011).

### **Falta de cohesión.**

Esta dimensión evalúa la separación de los miembros de un grupo como factor que ejerce estrés y genera desmotivación en el miembro que inicialmente era parte de un grupo y ahora está desplazado (Isea, 2011).

### **Respaldo del grupo.**

Esta dimensión se muestra la ratio existente entre la cantidad de estrés que

recibe un miembro dentro del grupo y la cantidad de apoyo (reputación y emociones compartidas) que tiene dentro del grupo. Aquí se observa que, a mayor cantidad de estrés, menor el respaldo recibido y viceversa (Isea, 2011).

### **2.2.2. Bienestar psicológico**

El término al uso bienestar psicológico (BP) fue por vez primera utilizado por Bradburn en el año 1969, cuando después de cerca de una década este investigador divulgó los resultados de su investigación sobre la felicidad. Con este estudio no solo hizo conocer un constructo para la felicidad, sino que propuso un modelo teórico cuya estructura estaba constituida por una serie de dimensiones tanto positivas como negativas, motivo por el cual también propuso la escala de balance afectivo para poder medir la felicidad (Bradburn, 1969).

Por otra parte, se tiene a Ryff (1989a, 1998b), quien abordó el bienestar psicológico a partir de un modelo que no solo cuestionó el constructor y las mediciones que se tenían de este entonces, sino con el que además discordó con la interpretación que se le había dado al vocablo eudemonía, pues para la autora este apuntaba más a la definición de autorrealización que de felicidad. A partir de esto, Ryff describe el bienestar psicológico como resultado de un funcionamiento óptimo del ser humano; es decir, que este es un efecto o resultado y no una causa de emociones positivas y del placer como los modelos hedonistas la describen. Cabe resaltar que este modelo no solo se le tiene como una de las contribuciones más significativas de la eudemonía, sino que también has sido un referente importante para el desarrollo de modelos de bienestar psicológico que se han desarrollado posteriormente. Posteriormente, Diener (2012) entiende el bienestar psicológico como la evaluación que una persona hace de su vida y los grados que esta les asigna a sus componentes, a saber: emociones positivas, ausencia de depresión,

satisfacción con la vida y también con el matrimonio. Además, debido a que estos componentes toman en gran consideración lo cognitivo, este modelo goza de un interés especial desde el punto de vista de la investigación científica, ya que la cognición se sostiene a pesar del paso del tiempo además de estar presente en la vida entera de los individuos.

Además, se tiene otros autores quienes aproximan el bienestar psicológico a un estado de ánimo. De este modo, para Rojas (2000), el bienestar psicológico no solo representa los estados de ánimo positivos y a la vez placenteros, sino también los sentimientos de bienestar moderados y constantes que normalmente apoyan la idea que en la vida se experimenta tanto satisfacción como un sentido positivo que vale la pena vivirse. En otras palabras, el enfoque de este autor agrega un componente valorativo-cognitivo a lo afectivo. Por otro lado, se tiene a Warr (1990) con una definición de bienestar psicológico que abarca distintos estados emocionales los cuales son el resultado de la activación y el placer los cuales confieren a cada resultante una cualidad diferente.

Finalmente, el bienestar psicológico ha sido relacionado con distintas variables de la personalidad tales como el ser extravertido (Díaz y Sánchez, 2002), tener autoestima, autoeficacia y tener calidad de vida (Muñoz, 2007). Adicionalmente, Casullo (2002) afirma que el sentirse satisfecho también puede ser vinculado al bienestar psicológico, pero al mismo tiempo encontró importante resaltar que aquellos individuos jóvenes con mayores niveles de insatisfacción tienen la percepción de no solo haber logrado menos, sino que sus logros futuros serán también menores.

### **Teoría del bienestar psicológico según Casullo y Castro.**

El modelo de bienestar psicológico de estos autores abarca tres componentes, a saber: las emociones, la cognición, y el afecto-cognición. El primer componente, las

emociones, impactan de manera significativa sobre los individuos porque estas producen alteraciones directamente relacionadas a la satisfacción o al malestar. El segundo componente, la cognición, influye decisivamente porque lo que los individuos piensan y creen afectará lo que estos sientan. Finalmente, el tercer componente, la combinación entre los dos primeros componentes que forma una relación mutua. Es decir, los distintos afectos que caracterizan a un individuo (sean estos espontáneos, frecuentes, intensos o duraderos) en una determinada situación en combinación con lo que piensa y cree con respecto a ello tendrán un efecto determinante sobre el bienestar psicológico (Flores, 2016).

En relación al bienestar psicológico en la adolescencia, se sabe que está en relación a la familia; es decir, los adolescentes lo manifiestan primeramente cada vez que hay buenas relaciones con los miembros de sus familias, a quienes quieren, y también cada vez que aceptan sus propias imperfecciones o “la vida que les ha tocado vivir.” Por lo tanto, el poder disfrutar de buenas relaciones, así como el aceptarse a sí mismos tienden a ser puntos prioritarios para cada adolescente. Además, otros factores a tomar en cuenta y que aseguran un excelente bienestar psicológico adolescente son, de acuerdo a Quiceno et al., (2014), la buena condición física, la capacidad de adaptarse a situaciones adversas o resiliencia, el rendimiento académico y la relación con sus progenitores. Adicionalmente a estos, Casullo y Castro (2002) considera también los estilos de vida, los objetivos en la vida y el balance en cada una de las áreas de la vida adolescente. Por el contrario, el pensar en el logro de los objetivos que tienen por delante produce en los adolescentes más malestar que bienestar. Sin embargo, lo que más causa perturbación a su bienestar psicológico son problemas que pueda tener con sus parientes o amistades más allegadas, el desempeño académico, o la pérdida de algún abuelo.

De todas maneras, de acuerdo a Casullo (2002), un bienestar psicológico asegurado tiene que ver con los objetivos que el adolescente se ha planteado en la vida, así como la personalidad que tiene este mismo. No obstante, es también importante la necesaria congruencia que debe existir entre los objetivos que se tengan en la vida y los planes que se establecen para poder lograr esos objetivos. De este modo se podrá asegurar un bienestar psicológico alto en el adolescente.

### **Teorías relacionadas al bienestar psicológico.**

El movimiento denominado psicología humanista, el cual no solo se enfoca en los aspectos positivos del ser humano, sino también en todo aquello que no es negativo en su conducta, tiene en la jerarquía de necesidades de Maslow (1987), teoría que plantea que la satisfacción es simplemente el resultado de la consecución de determinadas necesidades básicas, una base teórica que ha respaldado el bienestar psicológico de una manera muy influyente. Para este autor, los individuos se sentirán más satisfechos en la medida que estos puedan llegar a cumplir diversos objetivos que se encuentran al final de determinadas etapas presentes en sus vidas. A más etapas realizadas, mayor satisfacción.

Asimismo, Seligman (2003) a través de su modelo de las tres vías propone medios de gran importancia para el bienestar psicológico, a saber: la vida placentera, comprometida, y significativa. La primera, la vida placentera, consiste en que el individuo debe buscar proveerse de una mayor cantidad de emociones positivas a lo largo de su vida. La segunda, la vida comprometida, consiste en la búsqueda consciente de un mayor número de experiencias positivas a través de las habilidades y fortalezas del individuo mismo. Por último, la vida significativa, consiste en la búsqueda de metas que son más grandes e importantes que los individuos mismos a través de sus fortalezas personales.

Al estar la población del presente estudio de investigación de adolescentes, es de suma importancia su conceptualización, ya que en esta fase ocurren cambios a nivel físico, psicológico y social (Gaete, 2015). De esta manera, al consistir la adolescencia de etapas temprana, media, y tardía, los individuos adolescentes están constantemente redefiniendo y desarrollando sus habilidades emocionales. Es por esta razón que su bienestar emocional requiere de la potenciación de las capacidades de autoanálisis de emociones y sentimientos propios los cuales experimentan frente a ciertas circunstancias. El desarrollo y la posterior adquisición de dichas habilidades permite que estos se redefinan y conozcan más sus limitaciones y tengan más empatía hacia sus padres, círculo social, etc. (Bauzá y Fernández, 2009).

Asimismo, se tienen un gran número de factores que ponen en riesgo el bienestar psicológico adolescente, por ejemplo, el vivir en una familia disfuncional, el absentismo escolar, ser víctima de la violencia dentro del hogar, el consumo del alcohol y otras drogas, ser víctima de accidentes, padecer de alguna enfermedad de transmisión sexual, el llevar un embarazo no deseado, vivir en condiciones ambientales que afecten la salud, no poder acceder a servicios de salud, educación, trabajo, etc. por desigualdad de oportunidades. Por otra parte, existen también diversos factores que resguardan el bienestar psicológico adolescente, a saber: el tener una buena estructura y dinámica familiar, gozar de igualdad de oportunidades, la existencia de políticas sociales que se enfoque en el cuidado de los adolescentes y su autoestima. En otras palabras, cuando dentro del hogar los miembros interactúan con afecto y respeto, la posibilidad de comportamientos negativos en los adolescentes es muy baja. El adolescente es un ser biopsicosocial (Gaete, 2015).

### **Dimensiones del bienestar psicológico.**

Casullo y Castro (2012) construyeron un modelo que les permitía medir el



bienestar psicológico en adolescentes fundándose en las ideas de las teorías de Ryff (1989a, 1998b) y también de Schmutte (1977). Para los autores de este instrumento, ser saludable en la etapa de la adolescencia consiste en la capacidad de poder disfrutar de la vida, de tener buenas relaciones tanto con los miembros de su familia como con las amistades, de poder aceptarse profundamente así mismos, y de poder alcanzar aquellos objetivos que se propongan. Sin embargo, el bienestar adolescente también toma en cuenta aquellos factores que pueden impactar de manera negativa el bienestar psicológico de los individuos adolescentes, de modo que los autores consideran las siguientes dimensiones para este:

#### **Control de situaciones.**

Por un lado, aquellos individuos que poseen un control sobre si mismos tienen la capacidad de adaptar cualesquiera situaciones a lo que necesiten, de tomar decisiones independientemente, y de ser asertivos. En cambio, aquellos que no logran dicho control tienen problemas para lidiar con diferentes situaciones que se le puedan presentar a lo largo del día (además de sentirse frustrados por no tenerlo) y acostumbran necesitar de otros en sus decisiones (Casullo, 2002).

#### **Aceptación de sí mismo.**

Aquellos individuos que pueden aceptar tanto su lado positivo como negativo se sienten bien de contar con dichas experiencias en su pasado y en su presente. Por otro lado, aquellos que no pueden aceptar todo esto completamente se sienten desilusionados de sí mismos, frustrados, y quisieran ser diferentes (Casullo, 2002).

#### **Vínculos psicosociales.**

Aquellos individuos que establecen lazos saludables con los demás, sienten confianza de sí mismos, son empáticos, afectuosos y cálidos cuando interactúan con su entorno. Por el contrario, aquellos que establecen relaciones negativas con los

demás tienden al aislamiento y no se sienten en la capacidad de crear vínculos saludables con otros (Casullo, 2002).

### **Proyectos.**

Aquellas personas para quienes la vida tiene significado se plantean objetivos y proyectos durante toda su vida, los cuales ejecutan tomando en cuenta los valores que han ido aprendiendo a lo largo de su vida. En contraste, aquellas personas que no se propongan metas ni lleven a cabo proyectos usualmente no hallan en la vida un significado o propósito (Casullo, 2002).

## **2.3. Definición conceptual de la terminología empleada**

### ***Adolescencia***

De acuerdo a la OMS (2020), la adolescencia es la etapa que parte desde la niñez a la etapa de adultez; es decir, va desde los 10 hasta los 19 años. Además, es una fase muy especial para el desarrollo de los seres humanos, así como también para las bases de la buena salud.

### ***Bienestar psicológico***

Díaz et al. (2006) definen el bienestar psicológico como la agrupación de las competencias y el crecimiento personal, en donde los individuos muestran indicadores de funcionamiento positivos.

### ***Conflicto interparental***

Smith (2015) define el conflicto interparental como una contraposición parental mutua la cual es el reflejo de diferencias presentes entre ambos progenitores.

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### 3.1. Tipo y diseño de investigación

#### 3.1.1. Tipo

El presente trabajo de investigación fue descriptiva-correlacional, ya que su objetivo fue el poder determinar una correlación entre las variables de estudio, y así determinar su grado de relación estadística; además, recolectó información de forma independiente en relación a las variables que analizó (Hernández y Mendoza, 2018).

#### 3.1.2. Diseño

El presente estudio asumió un diseño no experimental, el cual, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), se limita solo a la observación de los fenómenos sin ejecutar una manipulación intencional de las variables al tiempo en que estos ocurren de manera natural.

### 3.2. Población y muestra

#### 3.2.1. Población

Esta estuvo comprendida por 396 adolescentes de Santa Anita, donde 44% fueron hombres y 55% fueron mujeres, además pudiendo esta caer en la definición dada por Parra (2019), para quien las poblaciones son colecciones de elementos con una serie de características similares de los que se obtienen una serie de datos cuantificables.

**Tabla 1**

*Población del estudio según niveles*

Grados	Varones	Mujeres	Total	% V	% M	% Total
Nivel 2A (12-13)	31	39	70	8%	10%	18%
Nivel 3A (14-15)	40	53	93	12.5%	16.5%	29%
Nivel 4A (16-17)	63	48	111	18.5%	15.3%	33.8%
Nivel 5 (18-19)	47	75	122	13.4%	23.8%	37.2%
Total	181	215	396	44.4%	55.6%	100%

Nota: % V = porcentaje varones; % M= porcentaje mujeres.

### 3.2.2. Muestra

De acuerdo a Palella y Feliberto (2016), la muestra se puede definir como un subconjunto de la población de estudio cuyos elementos constituyentes reflejan las características de la población de la forma más exacta. La muestra de este estudio se conformó por 194 adolescentes del distrito de Santa Anita. Para el cálculo de la muestra se ejecutó la fórmula mostrada.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p(1-p)}{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times p(1-p)} = \frac{64 \times (1.96)^2 \times (0.5) \times (1.0 - 0.5)}{(64-1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5) \times (1.0 - 0.5)}$$

Donde:

N = Población de estudio

p = Eventos favorables

q = Eventos desfavorables

Z = Nivel de significancia

E = Margen de error

Sustituyendo las cantidades:

N = 396

p = 0.5

q = 0.5

Z = 1.96

E = 0.05

Teniéndose como resultado n = 194

adolescentes

### 3.2.3. Muestreo

Para Otzen y Manterola (2017), el muestreo no probabilístico hace uso de una serie de criterios denominados de inclusión y exclusión para la composición de la muestra, lo cual implica que algunos elementos dentro de esta tendrán una mayor probabilidad que otros para ser seleccionados.

### 3.2.4. Criterios de inclusión

-Adolescentes de ambos sexos.

- Adolescentes que emitan su consentimiento para ser parte de la evaluación.
- Adolescentes que presenten edades entre 15 a 17 años.
- Adolescentes que pertenezcan y asistan a la institución educativa religiosa de Santa Anita.

### **3.2.5. Criterios de exclusión**

- Adolescentes pertenecientes a otras instituciones de orden religiosa.
- Adolescentes que sean menor de 14 años.
- Adolescentes que no consigne su participación con la tutora.

**Tabla 2**

*Características demográficas de la muestra según sexo*

Sexo	fi	%
Masculino	73	37.6
Femenino	121	62.4
Total	194	100.0

En la tabla 2 se observa al sexo femenino fue el más predominante alcanzando un 62.4% de la muestra total, a diferencia de los hombres los cuales fueron representativos en un 37.6%.

## **3.3. Hipótesis**

### **3.3.1. Hipótesis general**

**H<sub>i</sub>:** Existe relación estadísticamente significativa entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.

**H<sub>o</sub>:** No existe correlación significativa entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.

### **3.3.2. Hipótesis específicas**

**H<sub>e1</sub>**: Existen diferencias significativas al comparar el conflicto interparental y por subdimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.

**H<sub>e0</sub>**: No existe diferencias significativas al comparar el conflicto interparental y por subdimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.

**H<sub>e2</sub>**: Existen diferencias significativas al comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.

**H<sub>e0</sub>**: No existe diferencias significativas al comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.

**H<sub>e3</sub>**: Existe relación estadísticamente significativa entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes.

**H<sub>e0</sub>**: No existe relación estadísticamente significativa entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes.

**H<sub>e4</sub>**: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental en adolescentes.

**H<sub>e0</sub>**: No existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental en adolescentes.

### 3.4. Variables - Operacionalización

**Tabla 3**

*Operacionalización de la variable conflicto interparental*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Subdimensiones	Ítem	Escala de medición
Conflicto interparental	Conflicto interparental se refiere a la existencia de discordia conyugal dentro del ambiente familiar, tal situación puede variar en frecuencia, intensidad, contenido y resolución del conflicto, esto puede producir desajustes emocionales en los hijos que perciben el conflicto interparental (Grych y Fincham 1990).	La información en relación al conflicto interparental se recopila a través de la Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC), la cual está compuesta por 36 preguntas, todas ellas evaluadas a través de una escala nominal con 3 posibles contestaciones.	Propiedades del conflicto	Intensidad	3, 9, 24, 28	Intervalo
				Frecuencia	7, 11, 14, 27	
				Estabilidad	8, 17, 23, 35	
				Resolución	1, 15, 21, 34	
				Amenaza	4, 12, 18, 33	
				Eficacia	10, 25, 32, 36	
				Triangulación	5, 19, 26, 31	
				Contenido	2, 16, 22, 29	
Autoculpabilidad	Autoculpa	6, 13, 20, 30				



**Tabla 4***Operacionalización de la variable bienestar psicológico*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Bienestar psicológico	“El bienestar psicológico en esta etapa de la vida se relaciona con el disfrute de la misma, el tener buenos vínculos con sus pares y familia, la aceptación de sí mismos tal y como son y finalmente el logro de objetivos propuestos” (Casullo y Castro, 2000, p.37).	Para medir la variable bienestar psicológico se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS–J), desarrollado por Casullo en el 2002, la cual mide los niveles de bienestar psicológico y crecimiento personal a través de una escala tipo Likert, con 3 opciones de respuesta.	Control de situaciones	Autorregulación y dominio.	1, 5, 10, 13.	Ordinal
			Aceptación de sí mismo	Autonomía, satisfacción, independencia .	4, 7, 9.	
			Vínculos psicosociales	Tolerancia y confianza en los demás.	2, 8, 11.	
			Proyectos	Metas y plan de vida.	3, 6, 12.	

### 3.5. Métodos y técnicas de investigación

El presente trabajo de investigación hizo uso de un procedimiento hipotético-deductivo, el cual da comienzo con la observación del problema y lleva a la formulación de una hipótesis que busca explicar el problema. Esta hipótesis explicativa lleva a un número de deducciones las cuales pasarán por un proceso de refutación o ratificación según el planteamiento de la hipótesis original (Quesada et al., 2018).

Para la obtención de los datos que pudiesen describir de forma efectiva la problemática de un caso, la factibilidad, eficacia y la practicidad de la encuesta virtual resultó ser la alternativa más adecuada no solo por su capacidad para la recolección de gran cantidad de datos en tiempos cortos, sino también por su bajo costo (Rocco y Oliari, 2007).

#### 3.5.1. *Cuestionario del Conflicto interparental*

##### Ficha Técnica

Nombre del instrumento:	Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC)
Autores:	Grych, Seid y Fincham (1992)
Adaptación peruana:	Dávila y Galopino (2017)
Procedencia:	E.E.U.U
Administración:	11 a 18 años
Aplicación:	Individual y grupal
Numero de Ítems:	36
Finalidad:	Medir el conflicto entre los padres desde la perspectiva de los hijos. 0 = Falso.
Puntuaciones:	1 = Casi verdad. 2 = Verdad.

### **Reseña histórica.**

El instrumento estuvo compuesto originalmente por 49 preguntas. Las cuales fueron aplicadas sobre una muestra inicial de 222 niños entre 9 a 11 años de edad, de los cuales 124 fueron niños y 98 niñas. Para después ser trabajadas en una muestra final de 114 niños (52 hombres y 62 mujeres). Los profesores también fueron participes de este estudio, completando una lista de verificación de conducta en relación a los alumnos de estudio. Antes de aplicar los cuestionarios los participantes se les puso a escuchar cintas de audio un video donde se mostraba una discusión entre dos personas, donde se les dijo que eran casados y que tenían un hijo de la misma edad que ellos a partir de ello, se les pido que imaginasen que el conflicto hubiera ocurrido entre sus padres mismos, para luego responder a las preguntas del test (Grych et al., 1992).

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento.**

De acuerdo a Grych et al. (1992), los datos muestran una consistencia interna elevada, ya que se obtuvo un alfa de Cronbach igual a 0.87, por lo cual se pudo concluir que la escala era muy fiable. Las evidencias de validez de constructo fueron a través de la correlación test –retest, donde se obtuvo puntaje de 0.68, 0.70 y 0.76 en las subescalas del instrumento. En cuanto a la adaptación española en una versión corta de 36 ítems por Iraurgi et al., (2010), se obtuvo de esta una confiabilidad alta ( $\alpha = 0.91$ ), mientras que, para la validez del test, fue necesario un análisis factorial confirmatorio, en el cual se encontraron los valores de ajuste GFI = 0.84, NFI = 0.83 y RMSEA = 0.037, ratificando el uso apropiado de esta escala.

### **Propiedades psicométricas peruanas.**

En cuanto a la validez interna de la escala adaptada al Perú, se utilizó la validez concurrente, en la que el coeficiente de correlación de Pearson fue necesario para el

análisis. De este análisis, se pudo determinar correlaciones significativas entre las 4 dimensiones del conflicto interparental y la escala del autoconcepto formato A ( $p < 0.01$ ). Asimismo, la validez de contenido se obtuvo a través del criterio de 5 jueces expertos, los cuales evaluaron la pertinencia, claridad y relevancia del test, obteniéndose un V de Aiken = 0.9 para el instrumento en general (Dávila y Galopino, 2017). En cuanto a la confiabilidad, esta fue determinada a través del Alfa de Cronbach, obteniéndose un puntaje igual a 0.91 (muy alto), ratificando la validez de la escala total.

La escala de CPIC, según la adaptación de Iraurgi et al. (2008), sugiere tomar los siguientes baremos para su evaluación e interpretación: (1) la percepción del conflicto será baja si va de 0 a 24 puntos; (2) la percepción del conflicto será media si va de 25 a 49; y (3) la percepción del conflicto será alta si va de 50 a 72 puntos.

### **3.5.2. Cuestionario de Bienestar Psicológico**

#### **Ficha Técnica**

Nombre del instrumento:	Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)
Autores:	María Casullo
Año:	2002
Procedencia:	Argentina
Adaptado:	Marilia Cortez (2017)
Administración:	13 a 18 años
Aplicación:	Grupal o individual
Numero de Ítems:	13
Finalidad:	Medir el nivel de bienestar psicológico
Puntuaciones:	1 = De acuerdo; 2 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 3 = Desacuerdo

#### **Reseña histórica.**

El cuestionario originalmente estuvo compuesto por 20 preguntas divididas en

5 dimensiones, de las cuales fueron reducidas a 13 preguntas por las diversas adaptaciones realizadas a diferentes culturas, Casullo tomó como muestra a 1,270 adolescentes entre 13 y 18 años, varones y mujeres para comprobar la validez y confiabilidad del instrumento. Cabe mencionar que la construcción de esta escala fue en base al modelo propuesto por Carol Ryff.

#### **Propiedades psicométricas originales del instrumento.**

Se obtuvo una confiabilidad alta con un alfa de Cronbach igual a 0.74 para la escala general. En relación a la validez, se halló una apropiada medición interna de la escala, encontrándose una significancia alta en las 4 dimensiones de control, vínculos, proyectos y aceptación ( $p < 0.05$ ).

#### **Propiedades psicométricas peruanas.**

Por otro lado, Cortez (2017) realizó la validez del constructo sobre una muestra constituida por 1,017 adolescentes entre varones y mujeres entre sus 13 y 17 años. La escala cuenta con una adecuada medición interna, encontrándose una significancia alta en las 4 dimensiones del instrumento ( $p < 0.05$ ). También se utilizó la validez concurrente, en donde la escala se correlacionó con otro instrumento relacionado (Escala de Afrontamiento para Adolescentes). Además, fue necesario la correlación de Pearson, encontrándose correlaciones estadísticamente significativas ( $p < 0.01$ ), y al ejecutar el análisis factorial, se obtuvo 4 factores que explicaron el 59.29% de la varianza. En cuanto a la confiabilidad del instrumento, se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach, el cual fue igual a 0.77, confirmándose de esta manera la confiabilidad de la escala.

Los baremos utilizados para medir el bienestar psicológico fueron los de Casullo (2002), quien establece que: (1) de 24 a 32 puntos, el bienestar psicológico será calificado como bajo; (2) de 33 a 35 puntos, el bienestar psicológico será

calificado como medio; y (3) de 36 a 39 el bienestar psicológico será calificado como alto.

### **3.6. Procesamiento de los datos**

Para dar respuesta a los objetivos de estudio, los datos fueron analizados con el software para análisis estadístico IBM SPSS v.25. Con el cual, se buscó si las variables de estudio siguen una distribución normal a través del estadístico Kolmogorov-Smirnov. A partir de esto, el coeficiente de Spearman fue necesario para buscar la asociación entre las variables de análisis. También se comparó las dos variables de estudio según la edad y el sexo con el estadístico de U de Mann-Whitney y el H de Kruskal Wallis lo cual ayudó a comparar las medianas de los grupos independientes (Rivas et al., 2013).

Fue necesario emplear la estadística descriptiva, para los cálculos porcentuales y de frecuencias absolutas para presentar la relación entre las variables de una manera visualmente más organizada (Hernández y Mendoza, 2018). Además, se empleó la estadística inferencial, para obtener las medias y las desviaciones estándar de las variables de estudio.

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**  
**DE RESULTADOS**

#### 4.1. Resultados descriptivos e inferenciales

**Tabla 5**

*Medidas descriptivas de la variable conflicto interparental*

Subdimensiones	M	D.E
Conflicto interparental	36.76	19.020
Intensidad	2.63	1.859
Frecuencia	4.64	3.091
Estabilidad	4.66	3.165
Resolución	2.73	1.760
Amenaza	4.38	3.341
Eficacia	2.67	2.124
Triangulación	3.60	2.842
Contenido	3.39	3.199
Autoculpa	4.26	3.108

En la tabla 5, se observa que la dimensión frecuencia obtuvo una media de 4.64, con una desviación estándar de 3.091, la dimensión intensidad presentó una media de 2.63, con una desviación estándar de 1.859. En el caso de la estabilidad esta alcanzó una media en 4.66 con una desviación estándar de 3.165, la triangulación presentó una media equivalente en 3.60 con una desviación estándar en 2.842. La amenaza y la autoculpa obtuvieron medias en 4.38 y 4.26 con desviaciones estándar equivalentes a 3.341 y 3.108, respectivamente. Finalmente, la dimensión resolución obtuvo en media de 2.73 con una desviación de 1.760. De forma general, la variable conflicto interparental presentó una media en 36.76 con una desviación estándar de 19.020.



**Tabla 6***Frecuencia y porcentaje de la variable conflicto interparental*

Subdimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Intensidad	86	44.3	78	40.2	30	15.5	194	100.0
Frecuencia	27	13.9	75	38.7	92	47.4	194	100.0
Estabilidad	26	13.4	63	32.5	105	54.1	194	100.0
Resolución	117	60.3	61	31.4	16	8.2	194	100.0
Amenaza	21	10.8	84	43.3	89	45.9	194	100.0
Eficacia	143	73.7	32	16.5	19	9.8	194	100.0
Triangulación	97	50.0	21	10.8	76	39.2	194	100.0
Contenido	99	51.0	51	26.3	44	22.7	194	100.0
Autoculpa	103	53.1	17	8.8	74	38.1	194	100.0
Conflicto interparental	56	28.9	43	22.2	95	49.0	194	100.0

En esta tabla 6, se puede indicar que las dimensiones del conflicto interparental se ubicaron de forma general entre las categorías medias y altas, donde la frecuencia, la estabilidad y la amenaza fueron percibidos por los adolescentes en los niveles más altos (47.4%, 54.1% y 45.9%), mientras que en los niveles bajos las dimensiones resolución, autoculpa fueron los más representativos (60.3%, y 53.1%). Asimismo, el conflicto general se ubica en un nivel alto en el 49% de la muestra.

**Tabla 7***Medidas descriptivas de la variable bienestar psicológico*

Dimensiones	M	D.E
Bienestar psicológico	22.96	8.706
Control de situaciones	7.03	2.818
Aceptación de sí mismo	5.41	2.333
Vínculos psicosociales	5.34	2.225
Proyectos	5.18	2.046

En la tabla 7, se observa que el bienestar psicológico obtuvo una media de 22.96, con una desviación estándar de 8.706, la dimensión control de situaciones presento una media de 7.03, con una desviación estándar de 2.818. En el caso de la aceptación de sí mismo, la media fue equivalente en un 5.41 con una desviación estándar de 2.333, los vínculos psicosociales y proyectos obtuvieron medias equivalentes en 5.34 y 5.18 con desviaciones estándar de 2.225 y 2.046.

**Tabla 8**

*Frecuencia y porcentaje de la variable bienestar psicológico*

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Control de situaciones	90	46.4	60	30.9	44	22.7	194	100.0
Aceptación de sí mismo	95	49.0	47	24.2	52	26.8	194	100.0
Vínculos psicosociales	105	54.1	40	20.6	49	25.3	194	100.0
Proyectos	103	53.1	62	32.0	29	14.9	194	100.0
Bienestar psicológico General	93	47.9	62	32.0	39	20.0	194	100.0

En la tabla 8, se observa que, en general, las dimensiones del bienestar psicológico se hallan entre los niveles bajos y medios, donde el 54.1% de los adolescentes presentan vínculos psicosociales bajos. Lo mismo ocurre con la dimensión proyectos y aceptación de sí mismo, los cuales se encuentra presente en el 53.1% y 49% de los participantes en niveles bajos; además, el bienestar psicológico general se encuentra en un nivel bajo por el 47.9% de la muestra.

**Tabla 9***Prueba de Kolmogórov-Smirnov del conflicto interparental y el bienestar psicológico*

Variabes	gl.	K-S	p
Conflicto interparental	194	.225	.000
Intensidad	194	.165	.000
Frecuencia	194	.207	.000
Estabilidad	194	.261	.000
Resolución	194	.205	.000
Amenaza	194	.237	.000
Eficacia	194	.175	.000
Triangulación	194	.182	.000
Contenido	194	.161	.000
Autoculpa	194	.201	.000
Bienestar psicológico	194	.232	.000
Control de situaciones	194	.240	.000
Aceptación de sí mismo	194	.272	.000
Vínculos psicosociales	194	.240	.000
Proyectos	194	.238	.000

En la tabla 9, se puede observar los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, el cual arrojo un valor de significancia equivalente a un  $p < 0.05$ , lo cual indica que los datos correspondientes al conflicto interparental como el de bienestar psicológico no siguen una distribución normal.

#### 4.2. Contrastación de hipótesis

**Tabla 10***Correlación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico*

Variabes	Estadísticos	Bienestar psicológico
Conflicto interparental	$r_s$	-.799**
	p	.000

\*\* Correlación es significativa al 0.001

En la tabla 10, se visualiza que el conflicto interparental se correlacionó de

forma significativa e inversa con el bienestar psicológico ( $r_s = -.799^{**}$ ) y en grado fuerte. Esto quiere decir que ante un mayor conflicto interparental el nivel del bienestar psicológico tendrá a disminuir y viceversa.

**Tabla 11**

*Conflicto interparental según sexo*

Subdimensiones	Categoría	Rango	N	U de Mann Whitney	p
Conflicto interparental	Hombre	83.87	73	3421.500	0.009
	Mujer	105.72	121		
Intensidad	Hombre	91.26	73	3662.000	0.053
	Mujer	107.84	121		
Frecuencia	Hombre	84.56	73	3472.000	0.011
	Mujer	105.31	121		
Estabilidad	Hombre	89.45	73	3829.000	0.107
	Mujer	102.36	121		
Resolución	Hombre	105.66	73	3820.500	0.106
	Mujer	92.57	121		
Amenaza	Hombre	84.77	73	3487.500	0.011
	Mujer	105.18	121		
Eficacia	Hombre	108.36	73	3623.500	0.033
	Mujer	90.95	121		
Triangulación	Hombre	84.12	73	3439.500	0.009
	Mujer	105.57	121		
Contenido	Hombre	90.95	73	3438.000	0.202
	Mujer	101.45	121		
Autoculpa	Hombre	85.58	73	3546.500	0.019
	Mujer	104.69	121		

En la tabla 11, los resultados indicaron diferencias significativas entre el conflicto general, la frecuencia, amenaza, la triangulación, la eficacia y la autoculpa con el sexo ( $p \leq 0.05$ ). Por otro lado, la resolución, intensidad, estabilidad y el contenido no establecieron diferencias significativas con dicha variable ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 12***Conflicto interparental según edad*

Subdimensiones	Categoría	Rango	N	H de Kruskal-Wallis	p
Conflicto interparental	15	108.39	92	6.615; gl=2	0.037
	16	86.99	39		
	17	88.10	63		
Intensidad	15	95.44	92	1.293; gl=2	0.524
	16	92.24	39		
	17	103.76	63		
Frecuencia	15	107.79	92	6.531; gl=2	0.038
	16	92.53	39		
	17	85.56	63		
Estabilidad	15	107.89	92	6.486; gl=2	0.039
	16	87.23	39		
	17	88.68	63		
Resolución	15	98.32	92	2.575; gl=2	0.276
	16	85.79	39		
	17	103.55	63		
Amenaza	15	105.39	92	4.130; gl=2	0.127
	16	94.86	39		
	17	87.62	63		
Eficacia	15	99.23	92	.176; gl=2	0.916
	16	96.41	39		
	17	95.65	63		
Triangulación	15	109.43	92	8.095; gl=2	0.017
	16	87.65	39		
	17	86.17	63		
Contenido	15	108.14	92	6.816; gl=2	0.033
	16	92.32	39		
	17	85.17	63		
Autoculpa	15	107.07	92	5.361; gl=2	0.069
	16	86.71	39		
	17	90.21	63		

En la tabla 12, la prueba de H de Kruskal-Wallis indico que existen diferencias significativas entre el conflicto interparental general, frecuencia, estabilidad, triangulación y contenido con la edad de los participantes ( $p > 0.05$ ). Sin embargo, las diferencias no fueron significativas para el caso de, resolución, amenaza, eficacia, intensidad y autoculpa ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 13**

*Bienestar psicológico según sexo*

Dimensiones	Sexo	N	Rango	U de Mann Whitney	p
Bienestar psicológico	Masculino	73	108.01	3649.000	.040
	Femenino	121	91.16		
Control de Situaciones	Masculino	73	118.18	3636.500	.033
	Femenino	121	91.05		
Aceptación de sí mismo	Masculino	73	108.19	3636.000	.031
	Femenino	121	91.05		
Vínculos sociales	Masculino	73	102.38	4060.500	.331
	Femenino	121	94.56		
Proyectos	Masculino	73	105.34	3844.000	.118
	Femenino	121	92.27		

En la tabla 13, se puede observar que el bienestar psicológico general y sus dimensiones: control y aceptación establecieron diferencias significativas con la variable sexo ( $p > 0.05$ ), mas no con las dimensiones vínculos sociales y proyectos.

**Tabla 14***Bienestar psicológico según edad*

Dimensiones	Edad	N	Rango	H de Kruskal-Wallis	p
Bienestar psicológico	15	92	88.38	4.774; gl=2	.092
	16	39	105.27		
	17	63	106.02		
Control de situaciones	15	92	90.39	3.124; gl=2	.210
	16	39	101.44		
	17	63	105.44		
Aceptación de sí mismo	15	92	87.81	5.694; gl=2	.058
	16	39	106.53		
	17	63	106.06		
Vínculos sociales	15	92	87.42	6.345; gl=2	.042
	16	39	102.78		
	17	63	108.94		
Proyectos	15	92	86.92	6.843; gl=2	.033
	16	39	104.00		
	17	63	108.92		

En la tabla 14, según los hallazgos encontrados, se deduce que existen diferencias significativas entre los vínculos sociales y proyectos con la edad de los adolescentes ( $p < 0.05$ ). Sin embargo, el bienestar psicológico general, el control y la aceptación no establecieron diferencias la variable sociodemográfica edad ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 15***Correlación entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico*

Subdimensiones	Bienestar psicológico	
	$r_s$	p
Intensidad	-.660**	.000
Frecuencia	-.805**	.000
Estabilidad	-.812**	.000
Resolución	.366**	.000
Amenaza	-.790**	.000
Eficacia	.737**	.000
Triangulación	-.732**	.000
Contenido	-.779**	.000
Autoculpa	-.766**	.000

\*\* Correlación es significativa al 0.001

En la tabla 15, se encontró que existe una correlación significativa e inversa entre las dimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico, donde la frecuencia, la estabilidad y la amenaza mostraron mayores grados de correlación con el bienestar psicológico ( $r_s = -0.805^{**}$ ,  $r_s = -0.812^{**}$ ,  $r_s = -0.790^{**}$  respectivamente). Finalmente, la resolución y la eficacia encontraron una asociación directa con el bienestar psicológico. De forma general, las correlaciones van de grado débil a fuerte.

**Tabla 16***Correlación entre las subdimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental*

Dimensiones	Conflicto interparental	
	$r_s$	p
Control	-.760**	.000
Aceptación	-.780**	.000
Vínculos sociales	-.795**	.000
Proyectos	-.781**	.000

\*\* Correlación es significativa al 0.001

En la tabla 16, se encontró que las dimensiones del bienestar psicológico se



correlacionaron de forma significativa e inversa con el conflicto interparental. Dichas correlaciones ocurrieron en un grado moderado, de las cuales el vínculo social alcanzó un mayor grado asociación con la segunda variable de estudio ( $r_s = -0.795^{**}$ ). Por lo cual, ante una menor presencia del bienestar psicológico, el conflicto interparental tendrá a ser mayor en los adolescentes de estudio.

**CAPÍTULO V**  
**DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

El objetivo general de esta investigación se corroboró exitosamente al hallarse una correlación significativa e inversa entre las variables conflicto interparental y el bienestar psicológico en una muestra de 194 adolescentes de una institución educativa de Santa Anita. Basados en los resultados, se tiene que los adolescentes tienden a presentar un menor bienestar psicológico al percibir un mayor conflicto por parte de sus padres ( $r_s = -.799$ ). Estos resultados son similares a los obtenidos tanto por Malpartida (2020), quien obtuvo un  $r_s = -.687$  entre las mismas variables de estudio en una muestra de 60 adolescentes de un centro educativo de Callao, como por Montes (2019), quien, por su parte, encontró una asociación negativa débil entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico ( $r_s = -.387$ ) en 375 estudiantes de diferentes instituciones de Puente piedra. Por otra parte, tanto Richard (2020) como Dávila y Galopino (2017), quienes buscaron correlacionar el conflicto interparental y la autoestima encontraron relaciones débiles e inversas ( $r_s = -.281$  y  $r_s = -.390$  respectivamente). A nivel internacional, Gómez et al. (2020) pudo determinar una asociación moderada entre el clima familiar y la satisfacción vital general  $r = .49$  en 9281 adolescentes (entre 12 a 16 años) pertenecientes a 8 distintos países del continente europeo. De aquí se obtuvo que, mientras Estonia obtuvo el mayor grado asociación (.56), Rumania presentó el menor grado (.36). López y Periscal (2021) en España encontraron una correlación inversa entre el conflicto interparental y la autoestima ( $r_s = -.587$ ) en 196 adolescentes.

Tomando en consideración lo anterior, estos resultados pueden hallar una explicación por medio de Seligman (2003), quien en su teoría de las tres vías subraya la importancia preponderante que tienen las relaciones positivas para alcanzar el bienestar. Es decir, en el núcleo del bienestar se encuentra las capacidades para

sostener relaciones sanas y provechosas con el medio. Este es la razón por la cual el bienestar se ve impactado negativamente cuando hay presencia de conflictos interparentales. Consecuentemente, mientras las relaciones con el ambiente sean más positivas, el bienestar psicológico será más fácil de lograr.

En relación al primer objetivo específico de este estudio de investigación, los resultados descriptivos del conflicto interparental fueron percibidos en niveles altos por el 49% de los participantes. También, mientras que se encontraron que las dimensiones la frecuencia, la estabilidad y la amenaza fueron las más percibidas en niveles altos (47.4%, 54.1% y 45.9%), la resolución (60.3%) y la eficacia (73.7%) se encontraron en los niveles más bajos. Estos resultados muestran similitud con lo hallado por Montes (2019) en donde el 42.7% de la muestra presentó niveles altos de conflicto interparental, lo mismo que para Dávila y Galopino (2017) en donde el 53% de los adolescentes chiclayanos evaluaron su percepción del conflicto interparental en niveles altos.

En cambio, el conflicto fue percibido en niveles bajos tanto en los hallazgos de Malpartida como en los de Richard en el 2020 los cuales alcanzaron un 38.3% y 50.6% en sus respectivas muestras. Por otra parte, mientras Richard (2020) también encontró que las propiedades del conflicto, la autoculpabilidad, y la amenaza se ubicaron dentro un nivel alto (50.8%, 44.1%, y 47.5%, respectivamente) en una muestra de 354 estudiantes de una institución educativa adventista, Soto y Guevara (2018) demostraron que la triangulación (1.8116), la intensidad (1.7366) y la amenaza (1.7194) fueron más bien las dimensiones más representativas con respecto a las medias de las otras dimensiones en una muestra representativa de 340 adolescentes arequipeños. Adicionalmente, Álvarez y Salazar (2018) en Colombia identificaron que el 66% de su muestra (79 escolares) calificaron la disfunción familiar en una categoría

leve. Similarmente, la expresión de afecto (30%), el compartir el tiempo con la familia (19%), y el participar en actividades familiares (17%) alcanzaron la misma evaluación.

Considerando lo antes dicho, Grych y Fincham (1990) aseveran que, el ambiente en donde sucede el conflicto como la percepción que se tenga de este causan la exteriorización de no solo un número de temores en los adolescentes, sino también un elevado nivel de estrés. Asimismo, la respuesta en la conducta y en las emociones es variable dependiente de las causas que se le atribuyen al conflicto. Esto está en la misma línea de pensamiento que manifiesta que el conflicto interparental deja efectos serios en los adolescentes. Así, por ejemplo, cuando la percepción del conflicto es alta, puede no solamente atribuirse erróneamente las causas de este, sino sentirse responsable.

En relación al segundo objetivo específico, se encontró que los niveles porcentuales de la variable bienestar psicológico fueron significativamente bajos en el 47.9% de la muestra, teniéndose además que las dimensiones de vínculos sociales, proyectos, y aceptación fueron las más representativas de este nivel (54.1%, 53.1%, y 49% respectivamente). Esto es evidente, pues los adolescentes de la muestra ni cuentan con las habilidades necesarias para desenvolverse con las personas de su entorno, ni tampoco son capaces de afrontar sus problemas; esto sin dejar de mencionar que muchos de ellos no contarán con un proyecto de vida para sí mismos. Por otro lado, Malpartida (2020), quién investigó la percepción de conflicto interparental y el bienestar psicológico en estudiantes del Callao con 13 a 17 años de edad, encontró que el 38.3% de su muestra alcanzó un bienestar psicológico medio. Similarmente, la misma variable en la muestra de Montes (2019) también solo alcanzó un nivel medio (42.1%) entre adolescentes entre 13 y 17 años en Puente Piedra. Este mismo resultado se replicó en Colombia con Álvarez y Salazar (2018), quienes

encontraron que el 47% de sus participantes, con edades entre 15 a 20 años, mostraron un bienestar psicológico a lo mucho de niveles medios.

Es importante mencionar que, esta variable guarda una estrecha relación con la autoestima, cuestión que se puede ver reflejada. Tomemos como ejemplo el estudio de Dávila y Galopino (2017), quienes encontraron niveles bajos en la autoestima del 45 % de estudiantes chiclayanos. Aquí, además, las dimensiones familiar, social, y emocional alcanzaron porcentajes también bajos (40%, 39%, y 38% respectivamente). Por su parte, Richard (2020) pudo establecer que el 44.1% de los adolescentes adventistas solo alcanzó una autoestima media en general, destacándose la autoestima negativa, la cual alcanzó un 68.4%.

En relación a lo anteriormente expuesto, tomemos ahora en cuenta que, la asociación entre los conflictos interparentales que los hijos perciben y la existencia de problemas emocionales es una realidad ampliamente constatada (Blodgett et al. 2014). Se ha evidenciado además que los jóvenes expuestos a conflictos interparentales durante su infancia y adolescencia muestran más ansiedad y más síntomas depresivos, un mayor retraimiento social y una autoestima más baja. Asimismo, Goeke et al., (2013) también encontraron que los adolescentes expuestos a conflictos interparentales sienten mayor nivel de amenaza y culpa, así como menor habilidad en la resolución de los conflictos.

En cuanto al tercer objetivo específico, habiendo comparado el conflicto interparental primero con el sexo y luego con la edad, se encontró que, con respecto al sexo, las mujeres son más sensibles al conflicto entre sus padres, pues lo perciben en un mayor grado. Además, se encontró que las diferencias fueron también significativas ( $p < 0.05$ ) para estas en las dimensiones de triangulación, la frecuencia, amenaza, la triangulación, y la autculpa. Este indicador lleva a concluir que no solo

son también ellas quienes se sienten más amenazadas al observar a sus padres discutir, sino también quienes sienten una mayor obligación de intervenir durante el conflicto, así como también tienden a sentirse culpables por el enfrentamiento entre sus padres. Estos resultados son respaldados tanto por Montes (2019) como por Soto y Guevara (2018), quienes concluyeron que las mujeres suelen ser las más afectadas en cuanto a la exposición del conflicto interparental en comparación a los hombres. Aparte de encontrar diferencias con la variable conflicto interparental, Soto y Guevara (2018), a su vez, determinaron diferencias con respecto a las dimensiones de intensidad, autculpa, y amenaza, mostrándose en sus resultados mayores rangos para las mujeres que de los hombres.

En cuanto al análisis comparativo con respecto a la edad de los participantes, las diferencias aquí fueron significativas, pues el conflicto general, frecuencia, estabilidad, triangulación y contenido son percibidos en un grado mayor por los adolescentes con menor edad (15 años) en comparación de los de 16 y 17 años. Por su parte, Álvarez y Salazar (2018) no encontraron diferencias al comparar el funcionamiento familiar con la edad de 79 adolescentes colombianos.

Los resultados previos coinciden con lo propuesto por el modelo cognitivo-contextual el cual atribuye a que las capacidades cognitivas y estrategias de afrontamiento de los adolescentes de este estudio estarían menos desarrolladas (Grych y Fincham, 1990). Además, la mayor vulnerabilidad que presentan los más jóvenes podría deberse a que los primeros años de la adolescencia son un periodo en el que estos jóvenes deben afrontar cambios físicos, psicológicos, y sociales muy significativos, lo que suele traer consigo un mayor desequilibrio emocional (Huang, 2010). También debemos considerar que, si el adolescente pertenece a una familia disfuncional conflictiva, el impacto negativo de esta puede ser aún mayor, ya que el

entorno familiar sigue siendo un contexto de desarrollo esencial. Asimismo, la vulnerabilidad de las mujeres no se produce sólo ante la conflictividad familiar, ya que en términos generales las chicas suelen presentar más problemas interiores que los chicos a partir de la pubertad, y también suelen afectarles más las dinámicas familiares, probablemente debido a su mayor empatía y mayor dificultad para regular sus emociones (Oliva et al., 2016).

En referencia al cuarto objetivo específico, la variable bienestar psicológico encontró diferencias significativas según la edad y el sexo. Esto quiere decir que la primera es un factor que influye en la presencia del bienestar psicológico, donde fueron los adolescentes de 17 años quienes presentaron mayores vínculos sociales y proyectos en cuanto a su futuro que los de 15 y 16 años. En cuanto al segundo análisis, fueron los hombres quienes presentaron un mayor bienestar psicológico, así como un mejor control de situaciones y aceptación de sí mismo. Estos resultados pueden ser respaldados por la investigación de Montes (2019) en Perú nos dicen que fueron los adolescentes del sexo masculino quienes evidenciaron un mayor bienestar psicológico, tomando en cuenta que ambos grupos fueron muestras representativas de diferentes instituciones del distrito de Puente Piedra. Por el contrario, Álvarez y Salazar (2018) no identificaron diferencias en cuanto a la presencia del bienestar psicológico según el sexo en adolescentes colombianos. En general, se podría afirmar que, en el caso de la edad, es posible que tanto la dimensión propósito en la vida como crecimiento personal experimentan un desarrollo in crescendo desde la juventud hacia la adultez y que, al llegar a esta última, ambas declinan a medida que avanza la edad, tal como lo indica Ryff (2014). En cuanto al género, Ryff y Keyes (1995) señalan que, el bienestar psicológico masculino alcanzó puntuaciones más altas, ya que sus niveles de autoaceptación fueron más altos comparados a los de las



mujeres, y la valoración de sus relaciones positivas presentó una mayor estimación. Una posible explicación que daría sustento a estas diferencias se podría hallar, primeramente, en el hecho de que el estilo de afrontamiento femenino es más emocional y desadaptativo (Meléndez et al., 2012); además, los estilos cognitivos de este género presentan una mayor tendencia a ser más negativos (Hankin y Abramson, 2001).

Finalmente, con respecto al quinto objetivo específico, se encontró de forma general diversas correlaciones inversas entre el bienestar psicológico y las dimensiones del conflicto interparental, de las cuales se destacan principalmente la de frecuencia ( $r_s = -0.805$ ), estabilidad ( $r_s = -0.812$ ) y amenaza ( $r_s = -0.790$ ), mientras que la dimensión de resolución fue la única que se correlacionó de forma directa con el bienestar psicológico. Los resultados encontrados en diferentes momentos por Montes (2019) y Malpartida (2020) respaldan los hallazgos de este estudio, pues ambos obtuvieron correlaciones negativas en sus respectivos estudios, los cuales buscaban determinar una asociación entre el bienestar psicológico y el conflicto interparental en adolescentes de Puente Piedra y Callao respectivamente. Así, las correlaciones fueron negativas y débiles para el caso de Montes, mientras que Malpartida encontró correlaciones incluso más fuertes, en donde las propiedades del conflicto en este estudio obtuvieron,  $-0.624$ , para las amenazas  $-0.652$ , y para la autoculpabilidad  $-0.478$ . En la región Arequipa, Soto y Guevara (2018) también concurren en resultados similares al hallar correlaciones débiles e inversas entre las 9 dimensiones del conflicto interparental con la inteligencia emocional de 340 adolescentes. Adicionalmente, En Lima Este, Richard (2020) pudo establecer que las dimensiones del conflicto interparental (propiedades del conflicto, autoculpabilidad, y amenaza) se asociaron negativamente con la autoestima ( $r_s = -0.228$ ,  $r_s = -0.262$  y  $r_s = -$

189 respectivamente) en 354 adolescentes pertenecientes a una institución adventista.

A nivel internacional y con respecto a este objetivo, se tienen que los hallazgos encontrados por López y Periscal (2021) en España ratifican una vez más que el conflicto interparental afecta negativamente el bienestar psicológico en la población adolescente, ya que las propiedades del conflicto (-.54), la autocolpa (-.14) y la amenaza (-.32) se asociaron de forma negativa con la seguridad emocional. Es decir, que a medida que el conflicto fue percibido como intenso, y sin que este llegue a ser resuelto entre los padres (propiedades del conflicto), el sentimiento de culpa y de amenaza fueron mayores en los adolescentes ante este. Adicionalmente, se encontró que las relaciones que tenían con sus progenitores se tornaron mucho peores.

En contraste con lo anterior, se puede citar a Maheshwari et al. (2020), quienes llevaron a cabo una investigación en la India la cual logró demostrar que el ambiente familiar y el bienestar mental guardan ambas una relación directa. Así, aquí se pudo determinar que a una mayor presencia tanto de los factores cohesión (.300), aceptación-cuidado (.449), expresividad (.230), independencia (.255), orientación recreativa activa (.254), y organización (.264) les correspondían un mayor y más positivo bienestar psicológico para los adolescentes los cuales en dicho estudio se encontraban entre los 11 y 19 años. De manera similar, los hallazgos encontrados por Gómez et al. (2020) también concluyeron que el clima familiar es un factor determinante para una mayor satisfacción con la vida, la cual se pudo identificar con expresiones tales como, "pasamos bien juntos en mi familia" y "mis padres me tratan de manera justa", expresiones que son frecuentemente utilizadas por adolescentes representativos de 8 nacionalidades europeas distintas dentro del estudio. Adicional a esto, se pudo averiguar que mientras que el sentirse seguro en casa tuvo un efecto

positivo y significativo en España, Inglaterra, Estonia, y Noruega, no lo tuvo en países como Alemania, Rumania, Malta, y Polonia.

Al respecto, Grych y Fincham (1990) proveyeron una explicación del conflicto interparental y sus consecuencias tomando en el procesamiento primario y secundario que realizan los hijos sobre el mismo. Así, mientras estos autores señalan que su impacto va a depender de cómo el conflicto se expresa en términos de frecuencia, intensidad, resolución, y estabilidad, también indican que dependerá de la forma en que los hijos procesan esa información. Dicho de otra manera, el grado de amenaza experimentado, las atribuciones que realizan sobre el mismo, la culpabilidad que sientan y el éxito en sus posibles respuestas de afrontamiento serán una amenaza para su bienestar psicológico. Así, cuanto más intenso, frecuente y sin resolución el conflicto entre los padres, más culpables, amenazados, preocupados e inseguros se sentirán los hijos (Goeke et al., 2013).

En cuanto al sexto objetivo específico, se pudo comprobar la relación existente entre las 4 dimensiones que componen el bienestar psicológico frente al conflicto interparental general, encontrándose que todas estas fueron inversas y también moderadas, y dentro de las cuales las más resaltantes fueron las halladas con las dimensiones de vínculos sociales (-.792) y proyectos (-.782). Similares resultados se pueden encontrar en la investigación de Malpartida (2020) en la que el bienestar y el conflicto interparental fueron hallados como correlatos moderados entre sí, y en donde las dimensiones que alcanzaron los valores más altos fueron la aceptación de sí mismo (-.713) y vínculos sociales (-.645). Así también, Montes (2019) estableció correlatos de grado débil pero aun así significativos ( $p < 0.05$ ) entre las 4 dimensiones componentes del bienestar con la variable conflicto interparental, entre las cuales sobresalieron las de vínculos sociales (-.157), y de la aceptación de sí mismo (-.177).

Por su parte, pero en la misma dirección, Dávila y Galopino (2017) determinaron una relación entre la autoestima y el conflicto interparental, encontrando que el factor social (-.252), factor familia (-.254), y el factor emocional (-.244) influyen en la presencia del conflicto interparental. Adicionalmente, es de considerar el aporte de Soto y Guevara (2018), quienes encontraron que la inteligencia emocional disgregada simultáneamente como intrapersonal (-.113), interpersonal (-.145), adaptabilidad (-.262) y estado de ánimo (-.262) se relacionan de forma negativa con el conflicto interparental.

Finalmente, los altos niveles del conflicto interparental presentes afectarán el bienestar psicológico en gran medida como se ha expuesto en la totalidad de investigaciones en este estudio. Esto, a su vez, impactará en la cantidad de esfuerzos que el adolescente requiera para aplicarse así mismo al cumplimiento de su propio potencial, o, dicho de otra manera, al encuentro de aquello que le da significado y propósito a su vida. Por lo tanto, aquellos adolescentes testigos de los conflictos entre sus padres sufrirán de un desajuste psicológico el cual no les permitirá desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente con su entorno social, haciendo que tiendan a asumir cada vez menos retos y a no esforzarse para alcanzarlos. Asimismo, de acuerdo con el modelo teórico de Fauber et al. (1990), los conflictos interparentales influyen indirectamente en la adaptación de los hijos por medio del deterioro que estos provocan en la relación padre-hijo. Dicho deterioro entre padres e hijos se reflejará de tres maneras distintas: a) provocando la disminución de una disciplina adecuada, b) generando descuido o incluso rechazo hacia los hijos, y c) incrementando el control psicológico de los padres sobre los hijos.

## 5.2. Conclusiones

1. Con respecto al objetivo general e hipótesis general, se determinó que, en una muestra de adolescentes de un centro educativo de Santa Anita, las variables conflicto interparental y bienestar psicológico muestran una correlación significativa e inversamente proporcional, de intensidad moderada. Es decir, que a mayor puntuación del conflicto interparental, menor es la puntuación de bienestar psicológico.
2. En cuanto al primer objetivo específico, se tuvo que el conflicto interparental general fue percibido en un nivel alto por el 49% de los adolescentes de Santa Anita. Asimismo, la subdimensión intensidad se encontró en una categoría baja con un 44.3%. Además, la frecuencia alcanzó un nivel alto en un 47.8 % de la muestra. La subdimensión estabilidad se encontró presente en el 54.1% de los encuestados en un nivel alto. La subdimensión resolución obtuvo una mayor frecuencia en un nivel bajo en el 60.3% de los encuestados, mientras que la dimensión amenaza se ubicó en un nivel alto representado en un 45.9%, la eficacia fue percibida en un nivel bajo en un 73.7%. La subdimensión triangulación, estuvo representada por el 50% en niveles bajos, la subdimensión contenido por su parte fue calificada en niveles bajos por un 51%, la autculpa alcanzó niveles bajos en 53.1%.
3. En cuanto al segundo objetivo específico, se tuvo que el bienestar psicológico fue predominante en un nivel bajo, el cual estuvo presente en el 47.9% de los adolescentes de Santa Anita. Por otra parte, la dimensión control de situaciones estuvo presente en un 46.4% dentro de la categoría baja. Asimismo, la aceptación de sí mismo, fue calificada por un 49% dentro de la categoría baja, la dimensión vínculos sociales fue calificada en un nivel bajo

por un 54.1%. Finalmente, la dimensión proyectos, obtuvo una mayor frecuencia en la categoría baja, alcanzando un 53.1% de los encuestados.

4. En cuanto al tercer objetivo específico, se encontró que al comparar el conflicto interparental en función al sexo de los adolescentes de un centro educativo de Santa Anita, las mujeres percibieron un mayor conflicto interparental que los hombres. Los mismos resultados fueron para las dimensiones frecuencia, amenaza, triangulación, y autculpa, mientras que la eficacia fue mayor en los hombres. Por el contrario, las dimensiones: resolución, estabilidad, intensidad y contenido, no demostraron diferencias significativas según el sexo.
5. En cuanto al cuarto objetivo específico, se identificó que al comparar el conflicto interparental con la edad de los adolescentes de un centro educativo de Santa Anita, el grupo con 11 años de edad presentaron una mayor puntuación elevada en el conflicto interparental y sus dimensiones estabilidad, eficacia, triangulación, frecuencia y autculpa que sus pares masculinos. Por otro lado, no se encontraron diferencias significativas con la amenaza, la intensidad, y el contenido.
6. En relación al quinto objetivo específico, se encontró que, al comparar el bienestar psicológico con el sexo de los adolescentes de un centro educativo de Santa Anita, los hombres presentan una mayor puntuación más elevada en la dimensión control y aceptación relación que las mujeres. Las dimensiones vínculos sociales y proyectos no demostraron diferencias con la variable sexo.
7. Con respecto al sexto objetivo específico, se encontró que, al comparar el bienestar psicológico con la edad de los adolescentes de un centro educativo de Santa Anita, los hombres presentan una mayor puntuación más elevada en las dimensiones vínculos sociales y proyectos que las mujeres. Por el contrario,

no se encontraron diferencias significativas con el bienestar psicológico, control y aceptación.

8. En relación al séptimo objetivo específico, se encontró que, en una muestra representativa de adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, existe correlación significativa e inversa y de intensidad moderada entre los subdimensiones frecuencia, estabilidad, amenaza, triangulación, contenido, y la autculpa con el bienestar psicológico. Por su parte, la resolución y la eficacia fueron directas con el bienestar psicológico.
9. En relación al octavo objetivo específico, se encontró que, en una muestra representativa de adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, existe correlación significativa e inversa y de intensidad moderada entre las dimensiones control, aceptación, vínculos sociales, y proyectos con el conflicto interparental. Es decir que, a mayor puntuación del control, aceptación, vínculos sociales y proyectos, menor será la puntuación del conflicto interparental.

### **5.3. Recomendaciones**

1. Implementar programas que capaciten a los padres para que se sientan competentes en el ejercicio de su paternidad y maternidad, y así ejecuten prácticas parentales que contribuyan al ajuste psicológico de los hijos e inhiban aquellas que no contribuyan al bienestar psicológico.
2. Fomentar estilos de crianza saludables, como el democrático, donde el dialogo, el compromiso y el afecto exista entre padres e hijos, además de establecer reglas en conjunto, demostrándole que es considerado como un miembro importante de la familia, de esta forma tendrá mejores oportunidades para afrontar y adoptarse positivamente a las situaciones conflictivas.
3. Se recomienda desarrollar más investigaciones que busquen el análisis entre el bienestar psicológico y el conflicto interparental, ya que los estudios de este

tipo son muy limitados. Además de esto, se recomienda ampliar las poblaciones de estudio para obtener resultados más confiables y obtener conclusiones más representativas en adolescentes. Estos estudios deberían considerar el extracto socioeconómico de los adolescentes pertenecientes tanto de instituciones educativas públicas como privadas, con el objeto de dar una mayor relevancia y aporte a las dos variables de estudio.

4. Llevar a cabo estudios que busquen explorar otras variables, tales como depresión, ansiedad y resiliencia debido al surgimiento de la enseñanza vía remota, el cual ha impactado significativamente en los estilos de vida de los padres, en la dinámica familiar y en la relación con sus hijos.
5. Promover programas de integración familiar, como el de “Familias fuertes”, para trabajar la comunicación, la empatía, el respeto y las habilidades sociales, con el fin de mejorar la dinámica funcional, con el fin de promover la salud y el bienestar de los adolescentes y el de prevenir las conductas de riesgo.



## **REFERENCIAS**

- Álvarez, M., Ramírez, B., Silva, A., Coffin, N. y Jiménez, M. (2009). La relación entre depresión y conflictos familiares en adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 205-216. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012878005>
- Álvarez, S. y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una comunidad vulnerable* [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018\\_funcionamiento\\_familiar\\_bienestar.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf)
- Bauzá, J. y Fernández, B. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 235-242. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832320025>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Blodgett, E., Schaefer, M. y Haugen, E. (2014). Connections between marital conflict and adolescent girls' disordered eating: Parent-Adolescent relationship quality as a mediator. *Journal of Child and Family Studies*, 23(6), 1128-1138. doi:10.1007/s10826-013-9771-9
- Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1), 5-7. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1560-43812014000100002&script=sci\\_arttext&tIng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1560-43812014000100002&script=sci_arttext&tIng=pt)
- Bradburn, N. (1969). *The Structure of Psychological Well-Being*. Aldine.
- Brusko, M. (1988). *Cómo convivir con un adolescente*. Grijalbo.
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Paidós.
- Casullo, M. y Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4531342>

- Cortez, M. (2017). Propiedades psicométricas de la escala de bienestar psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo. *Revista ciencia y tecnología*, 12(4), 101-112. <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1518>
- Cummings, E., Davies, P. y Simpson, K. (1994). El conflicto conyugal, el género y las valoraciones de los niños y la eficacia de afrontamiento como mediadores del ajuste del niño. *Revista de psicología familiar*, 8(2), 141-149. <https://doi.org/10.1037/0893-3200.8.2.141>
- Cummings, M. y Davies, P. (2010). *Marital conflict and children. An emotional security perspective*. The Guilford Press.
- Davies, P. y Cummings, E. (1994). Conflicto marital y ajuste infantil: una hipótesis de seguridad emocional. *Boletín Psicológico*, 116 (3), 387-411. [de https://doi.org/10.1037/0033-2909.116.3.387](https://doi.org/10.1037/0033-2909.116.3.387)
- Dávila, K. y Galopino, S. (2017). *Conflictos interparentales y autoconcepto en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal, Chiclayo* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/3095>
- Díaz, J. y Sánchez, M. (2002). Relaciones entre estilos de personalidad y satisfacción auto percibida en diferentes áreas vitales. *Psicothema*, 14(1), 100-105. <http://www.psicothema.com/pdf/692.pdf>
- Díaz, D., Rodríguez, R. y Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72718337>
- Diener, E. (2012). Nuevos hallazgos y direcciones futuras para la investigación del

- bienestar subjetivo. *Psicólogo estadounidense*, 67 (8), 590–597. <https://doi.org/10.1037/a0029541>
- Dubra, M. (2017). *Relación entre conflicto interparental, bienestar del niño y clima familiar: una comparación entre padres/madres oyentes con hijos sordos y con hijos oyentes* [Tesis doctoral, Universidad de Coruña]. Repositorio de la Universidad de Coruña. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/20260>
- Emery, R., Waldron, M., Kitzmann, K. y Aaron, J. (2001). Comportamiento delictivo, divorcio futuro o maternidad fuera del matrimonio y comportamiento de externalización entre la descendencia: un estudio prospectivo de 14 años. *Revista de psicología familiar*, 13 (4), 568–579. <https://doi.org/10.1037/0893-3200.13.4.568>
- Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. (2019, marzo). *Encuesta nacional sobre relaciones sociales*. INEI. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacionalsobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Fauber, R., Forehand, R., Thomas, A. y Wierson, M. (1990). A mediational model of the impact of marital conflict on adolescent adjustment in intact and divorced families: The role of disrupted parenting. *Child Development*, 61(4), 1112–1123. doi:10.1111/j.1467-8624.1990.tb02845.x
- Fincham, F. y Jaspars, J. (1979). Atribución de responsabilidad a uno mismo y al otro en niños y adultos. *Revista de personalidad y psicología social*, 37(9), 1589–1602.0. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.37.9.1589>
- Flores, M. (2016). *Bienestar psicológico y capacidad de perdonar en estudiantes de una universidad privada de Lima Este* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión.

<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/418>

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

Galiano, J. y Cantón, J. (2011). Conflictos entre padres y conducta agresiva y delictiva en los hijos, España. *Psicothema*, 23(1), 20-25. <http://www.psicothema.com/pdf/3844.pdf>

García, L. (2011). Mediación: Perspectivas desde la Psicología Jurídica. Bogotá: Manual Moderno. Pp. 278. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(1), 161-163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80526356013>

Goeke, M., Papp, M. y Cummings, E. (2013). Changes in marital conflict and youths' responses across childhood and adolescence: A test of sensitization. *Development and Psychopathology*, 25(1), 241-251. doi:10.1017/S0954579412000995

Gómez, D., Muñoz, A. y García, F. (2020). Family Climate and Life Satisfaction in 12-Year-Old Adolescents in Europe. *Sustainability*, 12(1), 59-72; doi:10.3390/su12155902 [www.mdpi](http://www.mdpi)

Grande, A. (2015). *Divorcio, conflictos interparentales y ajuste emocional y comportamental de niños y niñas en educación primaria, Sevilla* [Tesis de pregrado, Universidad de Sevilla]. Repositorio de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32980/TFG0176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Grych, J. y Fincham, F. (1990). Marital conflict and children's adjustment: A cognitive-contextual framework. *Psychological Bulletin*, 108(2), 267-290. doi:10.1037/0033-2909.108.2.267

Grych J., Harold G. y Miles, C. (2003). A prospective investigation of appraisals as

- mediators of the link between interparental conflict and child adjustment. *Child Development*, 74(4), 1176-1193. DOI: 10.1111 / 1467-8624.00600
- Hankin, B. y Abramson, L. (2001). Development of Gender Differences in Depression: An Elaborated Cognitive Vulnerability-Transactional Stress Theory. *Psychological Bulletin*, 127(6), 773-796. doi: 10.1037/0033-2909.127.6.773
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ª ed.). Mc Graw
- Huang, C. (2010). Mean-level change in self-esteem from childhood through adulthood: Meta-analysis of longitudinal studies. *Review of General Psychology*, 14(3), 251-260. doi:10.1037/a0020543
- Iraurgi, I., Muñoz, A., Sanz, M. y Martínez, A. (2010). Conflicto marital y adaptación de los hijos: Propuesta de un modelo sistémico. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(3), 422-431. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28420658003>. *Indian JPsy Nsg*, 17(1), 24-8
- Iraurgi, I., Martínez, A., Sanz, M., Cosgaya, L., Galíndez, E. y Muñoz, E. (2008). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación e Avaliação Psicológica*, 1(25), 9-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645445002>
- Isea, C. (2011). *Apego y percepción de conflictos interparentales en Adolescentes Marabinos* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central de Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15962/1/T-UCE-0007-CPS-020.pdf>

- López, S. y Periscal, C. (2021). El Conflicto entre los Padres, la Seguridad Emocional y el Autoconcepto de los Adolescentes. *Psicología Educativa*, 8(2),13-34. Avance online. <https://doi.org/10.5093/psed2021a17>
- López, S. (2009). El sistema familiar ante el divorcio: factores de riesgo y protección y programas de intervención. *Cultura y Educación*, 21(4), 391-402. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3156046>
- López, S., Mendiri, P. y Sánchez, V. (2019). Exploring the relationship between interparental conflict and emotional security: What happens with adolescents in residential care compared to those living with their families? *Children and Youth Services Review*, 101(5), 123-130. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.03.054>
- Maheshwari, S., Chaturvedi, R. y Gupta, S. (2020). *Impacto del entorno familiar en el bienestar mental de las adolescentes: una encuesta transversal*. *Indian J Psy Nsg*, 17(1),24-8 <https://www.ijpn.in/text.asp?2020/17/1/24/291614>
- Malpartida (2020) *Relación entre conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una Institución educativa privada del Callao* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54433>
- Martínez, A. (2009). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los/as Hijos/ as (CPICS. The Children's perception of Interparental Conflict Scale). *En Equipo EIF, Manual de instrumentos de evaluación familiar* (pp. 143-152). CCS.
- Maslow, A. (1987). *Motivación y personalidad* (3ª ed.). Pearson Education.
- McCoy, D., Chand, S. y Sridhar, D. (2009). Global health funding: how much, where it comes from and where it goes. *Health policy and planning*, 24(6), 407–417.

<https://doi.org/10.1093/heapol/czp026>

Meléndez, J. C., Mayordomo, T., Tomás, J. y Sancho, P. (2012). Coping Strategies: Gender Differences and Development throughout Life Span. *Spanish Journal of Psychology*, 15(3), 1089-1098. doi: 10.5209/rev\_SJOP.2012.v15.n3.39399

Ministerio de Salud y Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021, junio). *Informe Técnico - Estudio Sobre La Salud Mental de Niños y Adolescentes 2021*. UNICEF <https://www.unicef.org/peru/informes/salud-mental-ninas-ninos-adolescentes-contexto-covid-19-estudio-en-linea-peru-2020>

Montes, G. (2019). *Conflicto interparental y bienestar psicológico en adolescentes de diferentes instituciones educativas públicas del distrito de Puente Piedra* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36894>

Muñoz, C. (2007). Perspectiva psicológica del bienestar subjetivo. *Psicogente*, 10(18), 163-173. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1559>

Oliva, A., Parra, A. y Reina, M. (2016). Personal and contextual factors related to internalizing problems during adolescence. *Child and Youth Care Forum*, 43(4), 505-520. doi:10.1007/s10566-014-9250-5

Organización Mundial de la Salud. (2020, febrero). *Salud mental del adolescente*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Ortiz, M. y Rivas, R. (2012) *Percepción de los Conflictos Interparentales en Adolescentes con padres casados y divorciados* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central de



Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15962/1/T-UCE0007-CPS-020.pdf>

Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Rev. Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Palella, S. y Feliberto, M. (2016). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3ª ed.). Fedupel

Parra, J. (2019). El arte del muestreo cualitativo y su importancia para la evaluación y la investigación de políticas públicas: una aproximación realista. *Opera*, 25(1), 119-136. doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.07>

Quiceno, J., Vinaccia, S., Agudelo, L. y González, D. (2014). Factores salutogénicos y patogénicos: una exploración desde la calidad de vida infantil. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23(1), 81-93. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281943266009>

Ramírez, M. (2014). La maternidad y paternidad en las sociedades contemporáneas... ¿y cuál es el problema? En M.I. Ramírez. y M. Barrios. (Eds.), *Maternidades y paternidades. Discusiones contemporáneas* (pp. 19-32). Universidad Nacional de Colombia.

Richard, A. (2019). *Conflicto interparental y autoestima en adolescentes de una Institución Educativa Adventista de Lima-Este* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3239>

Rivas, R. Moreno. J. y Talavera, J. (2013). Diferencia de medianas con la U de Mann-Whitney. *Rev Med Inst Mex Seguro*, 51(4), 414-9. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2013/im134k.pdf>

- Rocco, L. y Oliari, N. (2007). *La encuesta mediante internet como alternativa metodológica. VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Rojas, L. (2000). *Nuestra Felicidad*. Espasa.
- Ryff, C. (1989a). Beyond Ponce de Leon and life satisfaction: New directions in quest of successful aging. *International Journal of Behavioral Development*, 12(1), 35-55. <https://doi.org/10.1177%2F016502548901200102>
- Ryff, C. (1998b). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(1), 1069-1081. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C. y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719-727. doi: 10.1037/0022-3514.69.4.719
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Business Support.
- Schmutte, G. (1977). Agresión física en función del alcohol y la frustración. *Boletín de la Sociedad Psiconómica*, 9 (3), 217-218. <https://doi.org/10.3758/BF03336979>
- Seligman, M. (2003). Positive psychology: Fundamental assumptions. *American Psychologist*, 16(3), 126-127. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545425005>
- Seligman, M. (2005). *La auténtica felicidad*. Barcelona. Gedisa
- Silva, I. y Mejía, O. (2014). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educar*, 19(1), 242-256. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4895723.pdf>
- Smith, C. (2015). *La separación y el conflicto parental: efectos en las relaciones*

- afectivas de los hijos adultos jóvenes* [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. Repositorio de la Universidad del País Vasco. <https://addi.ehu.es/handle/10810/17690>
- Social Trends Institute. (2019). *World Family Map 2019*. <https://worldfamilymap.ifstudies.org/2017/%E2%80%9D>
- Soto, A. y Guevara, C. (2018) *Percepción del conflicto interparental e inteligencia emocional en estudiantes de primer y segundo año de una universidad privada de Arequipa* [Tesis de pregrado, Universidad Católica San Pablo]. Repositorio de la Universidad Católica San Pablo. <http://repositorio.ucsp.edu.pe/handle/UCSP/15686>
- Vallejo, R., Sánchez, F. y Sánchez, P. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 6(92), 91-110. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352004000400006&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000400006&lng=es&tlng=es).
- Wang, M. y Degol, J. (2016). School climate: A review of the construct, measurement, and impact on student outcomes. *Educational Psychology Review*, 28(1), 315-352. <https://doi.org/10.1007/s10648-015-9319-1>
- Wang, M. y Eccles, J. (2020). School context, achievement motivation, and academic engagement: A longitudinal study of school engagement using a multidimensional perspective. *Learning and Instruction*, 28(1), 12-23. <https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2013.04.002>
- Warmuth, K., Cummings, E. y Davies, P. (2019). Conflicto interparental constructivo y destructivo, prácticas parentales problemáticas y síntomas de psicopatología en los niños. *Revista de psicología familiar*, 34 (3), 301–

311. <https://doi.org/10.1037/fam0000599>

Warr, P. (1990). The measurement of well-being and others aspects of mental health.

*Journal of Occupational Psychology*, 63(1),193-210.

<https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/j.2044-8325.1990.tb00521.x>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

### CONFLICTO INTERPARENTAL Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ANITA, 2021

Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	Variables e Indicadores			
¿Cuál es la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021?	<p>Determinar la relación entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar la relación entre el conflicto interparental y las dimensiones del bienestar psicológico en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita.</li> <li>Establecer los niveles del conflicto interparental y por subdimensiones en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</li> <li>Establecer los niveles del bienestar psicológico y por dimensiones en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021</li> <li>Comparar el conflicto interparental y por subdimensiones en función al sexo y la edad en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</li> <li>Comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y grado en los adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</li> <li>Determinar la relación entre el bienestar psicológico y las subdimensiones del conflicto interparental en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</li> </ol>	<p>Hi Existe relación estadísticamente significativa entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</p> <p>H0: No existe correlación significativa entre el conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Santa Anita, 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>H1: Existen diferencias significativas al comparar el conflicto interparental y por subdimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.</p> <p>H0: No existe diferencias significativas al comparar el conflicto interparental y por subdimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.</p> <p>H2: Existen diferencias significativas al comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.</p> <p>H0: No existe diferencias significativas al comparar el bienestar psicológico y por dimensiones en función al sexo y edad en adolescentes.</p> <p>H3: Existe relación estadísticamente significativa entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes.</p> <p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre las subdimensiones del conflicto interparental y el bienestar psicológico en adolescentes.</p> <p>H4: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental en adolescentes.</p> <p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones del bienestar psicológico y el conflicto interparental en adolescentes</p>	<p><b>Variables</b></p> <p><b>V1: Conflicto Interparental.</b></p> <p>Propiedades del conflicto</p> <p>Amenazas</p> <p>Autoculpabilidad</p> <p><b>V2: Bienestar psicológico</b></p> <p>Control de situaciones</p> <p>Aceptación de sí mismo</p> <p>Vínculos Psicosociales</p> <p>Proyectos</p>	<p><b>Diseño</b></p> <p>No experimental</p> <p>Transversal</p> <p><b>Tipo</b></p> <p>Descriptivo</p> <p>Correlacional</p> <p><b>Enfoque</b></p> <p>Cuantitativo</p>	<p><b>Población</b></p> <p>La población estuvo compuesta por 400 adolescentes de una institución educativa de Santa Anita.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>Estimada en 186 adolescentes</p> <p><b>Muestreo:</b></p> <p>No Probabilístico</p>	<p><b>Instrumentos</b></p> <p>Los instrumentos en la presente investigación fueron: Cuestionario del Conflicto interparental de Grych, Seid &amp; Fincham (CPIC) (1992)</p> <p>Escala de Bienestar Psicológico BIEPS–J de Casullo (2002)</p>
			<b>Estadística a Utilizar</b>			
			En referencia a la estadística inferencial, se usó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Para la correlación se usó la Rho de Spearman. Además, se usó de la prueba U-Mann Whitney para la estadística comparativa.			

## Anexo 2: Instrumentos

### ESCALA DE CONFLICTO INTERPARENTAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS (CPIC), Grych, Seid y Fincham (1992)

#### INSTRUCCIONES:

Lea cada enunciado y marque con un aspa la respuesta que considere, así mismo responda a todos los enunciados.

<b>FALSO</b>	<b>CASI VERDAD</b>	<b>VERDAD</b>
0	1	2

	<b>ENUNCIADOS</b>	<b>V</b>	<b>CV</b>	<b>F</b>
1.	Mis padres hacen las pases después de discutir.			
2.	Mis padres suelen discutir sobre cosas que hago en el colegio.			
3.	Mis padres se enfadan mucho cuando discuten.			
4.	Cuando mis padres discuten siento miedo.			
5.	Me siento atrapado cuando mis padres discuten.			
6.	Yo soy el culpable cuando mis padres discuten.			
7.	Quizás ellos no sean conscientes de que me doy cuenta, pero mis padres discuten mucho.			
8.	Mis padres discuten porque no son felices juntos.			
9.	Mis padres discuten de forma tranquila y calmada cuando no están de acuerdo.			
10.	No sé qué hacer cuando mis padres discuten.			
11.	Mis padres se faltan el respeto incluso cuando yo estoy delante.			
12.	Cuando mis padres discuten me preocupa lo que pueda ocurrirme.			
13.	Cuando mis padres discuten suele ser culpa mía.			
14.	A menudo veo a mis padres discutir.			
15.	Mis padres suelen encontrar una solución después de discutir.			
16.	Las discusiones de mis padres suelen ser sobre algo que he hecho yo.			
17.	Las razones por las que discuten no cambian nunca.			

18.	Cuando mis padres discuten temo que algo malo me ocurra.			
19.	Mi madre quiere que le apoye cuando ella y mi padre discuten.			
20.	Aunque ellos no lo admiten sé que mis padres discuten por mi culpa.			
21.	Mis padres se hacen amigos después de discutir			
22.	Mis padres suelen discutir sobre cosas que he hecho yo.			
23.	Mis padres discuten realmente porque no se quieren.			
24.	Mis padres gritan cuando discuten.			
25.	Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para evitarlo.			
26.	Creo que debo apoyar a uno de los dos cuando mis padres discuten.			
27.	Es habitual escuchar a mis padres quejarse y discutir mientras andan por la casa.			
28.	Mis padres casi nunca gritan cuando discuten.			
29.	Mis padres a menudo discuten cuando hago algo mal.			
30.	Mis padres se echan la culpa cuando discuten.			
31.	Mi padre quiere que lo apoye cuando él y mi madre discuten.			
32.	Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para sentirme mejor.			
33.	Cuando mis padres discuten temo que vayan a divorciarse.			
34.	Mis padres siguen criticando incluso después de haber discutido.			
35.	Mis padres discuten porque no saben cómo llevarse bien.			
36.	Cuando mis padres discuten no escuchan nada de lo que digo.			



## ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO BIEPS- J

María Martina Casullo (2002)

### INSTRUCCIONES:

Te pedimos que leas con atención las siguientes frases: marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: estoy de acuerdo; ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo. No hay respuestas buenas o malas, todas sirven. No dejas frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios.

EN DESACUERDO	NI DEACUEDO NI DESACUERDO	DE ACUERDO
1	2	3

	ENUNCIADOS	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1.	Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2.	Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3.	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4.	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5.	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6.	Me importa pensar que haré en el futuro.			
7.	Generalmente le caigo bien a la gente.			
8.	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9.	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10.	Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11.	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12.	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13.	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

### Anexo 3: Captura de la portada del formulario virtual

**Conflicto interparental y bienestar psicológico en adolescentes de una Institución educativa de Santa Anita, 2021**

Mi nombre es Elard Alan Carrillo, actualmente me encuentro realizando el Desarrollo de mi Tesis. La presente investigación brindara información útil e importante, ya que se podrá implementar estrategias necesarias para mejorar la autoestima y el bienestar psicológico en los adolescentes, para ello requiero de la participación de su menor hijo(a). Si usted está de acuerdo en que su hijo participe en este estudio deberá completar sus datos en la parte inferior. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este trabajo.

**SEXO**

Masculino

Femenino

**Con quien viven actualmente?**

Con ambos padres

Con papá

Con mamá

Ninguno

**EDAD**

Tu respuesta \_\_\_\_\_

<https://forms.gle/aH4AbAjHx7Mj8yfA8>

## Anexo 4: Carta de presentación de la escuela



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima Sur, 29 de Noviembre del 2021

Sr. Obed Guevara Ruiz  
Pastor de la Iglesia Nazareno  
Ate

Presente. –

De mi mayor consideración, es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a su vez, comunicarle que nuestro bachiller **CARRILLO ALVIS ELARD ALAN**, egresado de la carrera profesional de Psicología, viene participando del Curso Taller de Asesoría de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología en nuestra institución; por lo cual, desea efectuar su investigación titulada: **"Conflicto interparental y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Ate - Vitarte, 2021"**, a través de la aplicación de un cuestionario; es por ello, que solicito a usted le otorgue el permiso correspondiente para que lleve a cabo la investigación antes mencionada en su digna institución, en la medida que reúne con todas la condiciones necesarias.

Desde ya agradezco su gentil atención y esperando contar con su autorización y apoyo, me despido.

Atentamente

Tanih Cubas Romero  
Directora  
Escuela Profesional de Psicología



## Anexo 5: Reporte del software anti-plagio

ELARD CARRILLO ALVIS 3

### INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.autonoma.edu.pe](http://repositorio.autonoma.edu.pe)

Fuente de Internet

9%

2

[repositorio.ucv.edu.pe](http://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

7%

3

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

4

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

1%

5

[journals.copmadrid.org](http://journals.copmadrid.org)

Fuente de Internet

1%

6

[www.researchgate.net](http://www.researchgate.net)

Fuente de Internet

<1%

7

[pdfs.semanticscholar.org](http://pdfs.semanticscholar.org)

Fuente de Internet

<1%

8

[repositorio.ucsp.edu.pe](http://repositorio.ucsp.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

9

[portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

Fuente de Internet

<1%

## Anexo 6: Autorización del uso del instrumento de conflicto interparental



Elard Carrillo ☆  
elardcarrillo@hotmail.com

✉ Enviar correo electrónico Ver perfil

### Resultados

Filtrar ▾

**De:** Grych, John <john.grych@marquette.edu>  
**Enviado:** sábado, 9 de octubre de 2021 10:34  
**Para:** Elard Carrillo <elardcarrillo@hotmail.com>  
**Asunto:** Re: Solicito Autorización

Dear Elard,

You are welcome to use the CPIC in your research. I've attached a document that includes the questionnaire, scoring directions, and some psychometric information.

Good luck with you work.

Best regards,

John

---

John Grych, Ph.D (he/him/his)  
Professor of Psychology  
Cramer Hall  
Marquette University  
Milwaukee, WI 53201-1881  
414-288-7460

## Autorización del uso del instrumento de bienestar psicológico

### RV: Solicito Autorización



Elard Carrillo <elardcarrillo@hotmail.com>  
Mié 29/12/2021 00:27  
Para: Usted

fyi

---

**De:** Marilia Sibebe Cortez Vidal <masi\_covi@hotmail.com>  
**Enviado:** jueves, 25 de noviembre de 2021 12:39  
**Para:** Elard Carrillo <elardcarrillo@hotmail.com>  
**Asunto:** Re: Solicito Autorización

Estimado Elard:

Me es grato saludarlo.

Ante su consulta, doy mi autorización para el uso de la escala.

Me despido y le deseo éxito en el desarrollo de si trabajo.

Saludos cordiales

Atte.  
Marilia Sibebe Cortez Vidal